



Facultad de Filosofía y Letras
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

Puesta en valor y gestión del patrimonio de los indianos
Promotion and management of the “Indianos” heritage

María Isabel Bravo Lorenzo

Director: Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera

Curso 2023 / 2024

ÍNDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN	5
1. El fenómeno indiano	9
1.1. Las causas de la emigración de España al Nuevo Mundo	9
1.2. El perfil del emigrante. La incidencia en la cornisa cantábrica y Cataluña	13
1.3. El retorno del indiano	14
2. El patrimonio indiano	17
2.1. Las residencias indianas.....	19
2.2. Los centros educativos.....	22
2.3. Las construcciones sanitarias y otras obras benéficas	26
2.4. Las edificaciones religiosas y funerarias sufragadas con capitales indianos	29
2.5. El patrimonio natural	33
2.6. El patrimonio etnográfico	34
3. La gestión del patrimonio indiano	36
3.1. Xarxa de Municipis Indians	45
3.2. Red de Municipios Indianos del Norte	53
4. Propuesta de gestión y puesta en valor del patrimonio indiano	58
4.1. Turismo y cultura.....	58
4.2. Cultura: el discurso sobre el Indiano y el Patrimonio de los indianos.....	60
4.3. Fortalecimiento de las redes municipios indianos y estrecha colaboración entre ellas	61
4.4. Propuestas de difusión	62
4.5. Rehabilitación del patrimonio indiano.....	65

4.6. Productos turísticos.....	66
5. Conclusión	68
6. Bibliografía.....	70

RESUMEN

El objetivo principal de este Trabajo Final de Máster consiste en analizar la gestión del patrimonio indiano en España a través de diversas entidades que se ocupan de ello. Este análisis debe conducir a una crítica de la gestión y la elaboración de propuestas de gestión para el futuro. Este es el patrimonio material (mueble e inmueble) e inmaterial de quienes desde España emigraron a América y Filipinas durante las Edades Moderna y Contemporánea y regresaron a la metrópoli, construyendo sus residencias y obras para el bien común, como escuelas, hospitales, asilos, traídas de agua... Este patrimonio se extiende por toda España, pero especialmente por la cornisa cantábrica y Cataluña.

El TFM se propone estudiar la gestión cultural y turística de este patrimonio llevada a cabo por la Xarxa de Municipis Indians y la Red de Municipios Indianos del Norte, asociaciones que abarcan diecisiete municipios desde Galicia hasta la costa mediterránea y que mantienen relación coordinadamente entre sí. El trabajo estudia el impacto real de dichas asociaciones en el conocimiento y difusión del patrimonio indiano analizando su presencia en Internet, en publicaciones, en actos públicos y en la conservación de dicho patrimonio.

Palabras clave: indianos, patrimonio, gestión, red

ABSTRACT

The present Master's final dissertation aims to analyze the management of the "Indianos" (returned emigrants) in Spain through different entities that work on them. This analysis should lead to a critique of the current management and give a proposal for future management projects. This is the immovable, movable but also intangible heritage from those that emigrated to America and Philippines during the Early Modern Period and Modern Age and came back to their metropolis, building their homes and doing works for the greater good, such as schools, hospitals, asylums...

We can find this heritage in all Spanish regions, but specially on the Cantabrian Cornise and Catalunya. This Master's final dissertation aims to study the cultural and turistic management done by the Xarxa de Municipis Indians and the Red de Municipios Indianos del Norte, associations that work with seventeen municipalities from Galicia to the Mediterranean Coast and have a tight professional relationship. This paper studies the impact of these associations on the knowledge and promotion of the "Indianos" heritage, analyzing their presence on the Internet as well as on publications, public events and the conservation of the mentioned heritage.

Keywords: Indianos, heritage, management, network

INTRODUCCIÓN

La primera definición de la voz “indiano” aparece en el diccionario de Sebastián de Covarrubias de 1611. En el texto se define como “el que ha ido a las Indias, que de ordinario estos buelven ricos”¹. Aunque esta acepción tenga más de cuatro siglos, la idea ha permanecido en el imaginario colectivo y es este el nombre que reciben los españoles que emigraron a América y tuvieron la suerte de volver porque la fortuna que habían conseguido se lo permitía². Los indianos, o americanos, como también se les denomina, no son un fenómeno único de España, y tiene a sus semejantes en los *retournés* franceses o los *brasileiros* portugueses³.

Cabe aclarar, desde el primer momento, que aquellos que volvían ricos a su país de origen eran unos afortunados. Un volumen importante de emigrantes que embarcaban hacia el Viejo Continente murió en el viaje a causa de una enfermedad o de los peligros que dicha aventura conllevaba. Por otra parte, muchos de los que consiguieron llegar a tierra americana no lograron hacer una fortuna considerable a pesar de su esfuerzo y no volvieron a su país de origen por falta de medios o por la vergüenza de retornar y parecer unos fracasados a ojos de su familia y amigos. No obstante, los emigrantes que volvieron enriquecidos han calado en la sociedad, tanto por las numerosas aportaciones que realizaron en pos del bien común (educación, sanidad, industria, infraestructuras, espacios culturales y de ocio...), como por el referente social que suponen, por la constatación de la idea de que, al menos en algunos casos, las personas humildes, ante la falta de oportunidades en su tierra, pueden enriquecerse si emigran y se las saben ingeniar.

La definición de Covarrubias, tal cual, abarca temporalmente a todos los emigrados retornados desde que se descubrió América hasta la actualidad. En el imaginario popular el término indiano se ha asociado exclusivamente con aquellos que se trasladaron a América entre los siglos XIX y XX. Sin embargo, la emigración en la Edad Contemporánea no se puede entender sin la anterior, desarrollada durante toda la Edad Moderna. En el periodo colonial 800 000 españoles marcharon a América, de los cuales 300 000 retornaron. Eso sí, cabe destacar que durante este periodo solo el 20% de los

¹ COBARRUVIAS OROZCO, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez. 1611, p. 502 vto. Disponible en: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000178994&page=1>

² Para profundizar sobre el tema de los indianos véase, por ejemplo, OYAMBURU, Jesús, VEGA, Pepa y VIVES, Pedro A (coord.). *Historia general de la emigración española a Latinoamérica*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, 1992, y NÚÑEZ-SEIXAS, Xoxé Manoel. *Las patrias ausentes: Estudio sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*. Gijón: Genuve ediciones, 2014.

³ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “Arquitectura de los indianos en España” en CEBALLOS COZ, Sergio (dir.). *Vida y tiempo de Ramón Pelayo de la Torre, I Marqués de Valdecilla (1850-1932): recopilación de las primeras jornadas históricas Marqués de Valdecilla : Año Ramón Pelayo (1932-2022)*. Valdecilla: Ayuntamiento de Medio Cudeyo, D.L., 2023. pp. 53-85.

capitales producidos en América por los emigrados llegaron a la Península. En este momento, los indios ordenan construir sus casas en sus lugares de origen como símbolo de poder y riqueza, como un vestigio material que los distinguiera en su entorno, y jugaron un papel importante en la fundación de conventos y hospitales. Este tipo de arquitectura indiana tuvo sus principales focos en el sur de Extremadura, la sierra de Sevilla, Huelva y Cádiz, la cornisa cantábrica y, en un segundo plano, la Meseta Norte⁴.

En el siglo XIX, cuando se pierden las colonias americanas, las características, medios y volúmenes de migración cambiaron de forma radical. Entre el siglo XIX y el XX, unos cinco millones y medio de españoles emigraron a América, volviendo menos de tres millones⁵. Los años dorados de la emigración se concentran entre la década de 1880 y el final de la Primera Guerra Mundial, aproximadamente. En este periodo se producen las oleadas migratorias más importantes hacia Latinoamérica, siendo los principales receptores de españoles Argentina, México y Cuba.

Asimismo, la migración presenta una serie de patrones en función de la región de la Península de la que proceden los migrantes. Así, destaca el volumen de migrantes originarios de la cornisa cantábrica, véase, Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco, y la costa catalana, frente al resto de territorios españoles.

En la actualidad, se ha impuesto una historia revisionista sobre los antiguos imperios coloniales y la conquista de América, desatando una batalla cultural entre la imperiofilia y la imperiofobia⁶. La primera opción opta por una exaltación e idealización de épocas anteriores y la redención del presente mediante el pasado. Por su parte, la segunda critica y denuncia el pasado colonial tomando como punto de partida determinadas situaciones que se dan en la actualidad y se propone corregir el pasado

⁴ Ibidem. p. 53-56

⁵ Ibidem. p. 53

⁶ Véase PÉREZ, Mariana Alicia. “De Europa al Nuevo Mundo: la inmigración europea en Iberoamérica entre la Colonia tardía y la Independencia”. [en línea] *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [consulta: 8 de mayo 2024]. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/63251>, NÚÑEZ SEIJAS, Xosé. “Historiografía española reciente sobre migraciones ultramarinas: un balance y nuevas perspectivas”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 16/48 (2001), pp. 269-294, TABANERA GARCÍA, Nuria. “Conmemoración e historiografía”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 38 (1998), pp. 3-15, TABANERA GARCÍA, Nuria “La España americana en la historiografía reciente”. *Revista Ayer*. 41 (2001), pp. 259-268 y BURÓN, Manuel y REDONDO, Emilio. “Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América”. *Hispania Nova*. 1 extraordinario (2023), pp. 69-98.

en provecho del presente⁷. En esta línea, se ha considerado que los emigrados retornados son colonialistas y esclavistas que explotaron y expoliaron los territorios y pueblos de ultramar para su beneficio, por lo que su legado debe ser criticado y borrado, llegando a ocultarlo del ojo público en algunas ocasiones.

Esta visión no resulta nueva, ya que, desde el descubrimiento de América y los movimientos de retorno a la Península Ibérica, comenzó la crítica a los retornados de ultramar, que rompían el orden social existente desplazando con su riqueza y visión del mundo a la vieja aristocracia, extendiéndose las dudas sobre los métodos empleados para hacer fortuna y su consolidación como elemento disruptivo del orden imperante. Los indianos fueron acusados de codicia, ignorancia y petulancia. Aunque hubo indianos que sí hicieron fortuna gracias al esclavismo, esta correlación generalizada es falsa y dañina, tanto que algunos municipios miembros de la Xarxa de Municipis Indians, una asociación conformada por municipios catalanes dedicada a investigar, gestionar y poner en valor el patrimonio indiano, han abandonado la asociación por no querer ser relacionados con un episodio desgraciado de nuestra historia. Además, el 30 de septiembre de 2022, el *Grup Parlamentari de la candidatura d'Unitat Popular* presentó en el Parlament de Catalunya una Propuesta de Resolución que proponía “Eliminar tots els símbols i monuments de la memòria colonial així com deixar de subvencionar amb finançament públic a la Xarxa de Municipis Indians”⁸.

Afecta de modo general también la política gubernamental sobre los museos, tal y como ha sido manifestada por el Ministro de Cultura y Deporte, Ernest Urtasun, quien, en enero de 2024, anunciaba que se abriría un proceso para revisar los museos estatales, con medidas que “*permitan superar un marco colonial o anclado en inercias de género o etnocéntrico*”, marco, que, según él, lastra las ideas del patrimonio, del arte y de la historia, proponiendo en cambio, asumir los resultados de la *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible*, Mondiacult 2022, y el 10º *Encuentro Iberoamericano de Museos*, 2022⁹.

⁷ BURÓN, Manuel y REDONDO, Emilio. “Imperofilia e Imperofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América”. *Hispania Nova*. 1 extraordinario (2023), pp. 69-98, pp. 71-73.

⁸ Propuesta de Resolución 14, nº 8 a la Mesa del Parlament de Catalunya por el Grup Parlamentari de la candidatura d'Unitat Popular – Un nou cicle per guanyar. *Butlletí Oficial del Parlament de Catalunya* [en línea], XIV legislatura, quart període, nº 395, viernes, 30-IX-2022, p. 53 [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.parlament.cat/document/bopc/296903862.pdf>

⁹ El ministro de Cultura anuncia una “revisión” de los museos estatales “para superar un marco colonial”. *El País* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://elpais.com/cultura/2024-01-22/el-ministro-de-cultura-anuncia-una-revision-de-los-museos-estatales-para-superar-un-marco-colonial.html>

Asimismo, el patrimonio surgido del colonialismo no está exento de polémicas y debate, empezando por su denominación, ya que adjetivos como *colonial* o *de ultramar* denotan una visión occidental y eurocentrista, mientras que, *compartido*, peca de poco preciso. Gran parte de los bienes que hoy se considera patrimonio surge de conquistas y la fundación de colonias, en un proceso que comienza en la Antigüedad. Este patrimonio es el fruto de la mezcla e intercambio en diferentes grados y niveles entre un territorio colonizador y otro colonizado. Es tarea de los administradores de ambos territorios proteger el legado nacido a partir de su interacción, ya que supone una historia compartida. Para conseguir este objetivo hace falta reajustar las metodologías y criterios occidentales, demasiado eurocentristas, y adoptar una forma de trabajo interdisciplinar y conjunta entre las antiguas metrópolis y las colonias¹⁰.

Hoy en día, la emigración es un tema de actualidad y preocupación en el panorama político de nuestro país y de la Unión Europea. A través de la gestión y puesta en valor del patrimonio legado por los indianos, se busca profundizar en las relaciones de simbiosis entre España, América y Filipinas, dotando a los movimientos migratorios de personas de un carácter positivo atendiendo a los intercambios culturales y aportaciones beneficiosas que traen consigo para los países de origen y destino.

¹⁰ PABOIS, Marc y TOULIER, Bernard. *Architecture coloniale et patrimoine: Expériences européennes*. París: Somogy éditions d'art, 2007. pp. 154-158

1. El fenómeno indiano

1.1. Las causas de la emigración de España al Nuevo Mundo

El estudio de las oleadas de migración europeas hacia América en los dos últimos siglos ha sido ampliamente tratado a lo largo de los años por diferentes investigadores. En este sentido, destacan los estudios realizados por Ferenczi en *International Migrations* (1929)¹¹, Moller en *Population Movements in Modern European History* (1964)¹² y Mitchell en *European Historical Statistics, 1750-1975* (1975)¹³, entre otros. El siglo XIX en Europa se caracteriza por ser el que da paso a la contemporaneidad como tal. En este periodo se pone fin al Antiguo Régimen, aunque algunos países tardan más en conseguirlo, y se produce una serie de transformaciones y revoluciones que permiten entender el devenir de la sociedad occidental hasta el presente. Uno de esos grandes cambios es la emigración en masa, que para producirse necesita de libre movilidad y de una cada vez mayor organización de la sociedad en individuos más que en colectivos¹⁴. Este fenómeno es plenamente moderno, es un signo de la entrada en la contemporaneidad y en parte le da forma, y no tenía cabida durante el Antiguo Régimen debido a sus trabas y limitaciones.

Por norma general, la explicación más frecuente a las olas de emigración se basa en el aumento de la población, la falta de oportunidades y recursos para abastecer las necesidades de la sociedad, y la consecuente pobreza. Aunque esta interrelación de causas y consecuencias resulta lógica, los estudios sobre movimientos migratorios han demostrado que no hay una relación directa entre estos factores¹⁵. Un fenómeno tan complejo y diverso como es la migración se ve condicionado por una serie de factores históricos, sociales, políticos y culturales que forman todo un entramado resultante en la emigración. Por lo tanto, no se puede explicar mediante una simple causa y efecto, sino que hace falta profundizar para darle un sentido como tal.

La emigración afecta a la totalidad de Europa, con independencia de si en el momento de los picos de salida de capital humano presentaba un mayor o menor grado de industrialización, ya sea un Estado

¹¹ FERENCZI, Imre. *International migrations. Volume I. Statistics*. Cambridge, Mass.: National Bureau of Economic Research, 1929.

¹² MOLLER, Herbert. *Population Movements in Modern European History*. New York: The McMillan Company, 1964.

¹³ MITCHEL, Brian R. *European Historical Statistics, 1750 – 1970*. New York: The McMillan Company, 1975.

¹⁴ CARMAGNANI, Marcello. *Emigración mediterránea y América: formas y transformaciones, 1860-1930*. Colombres: Archivo de Indianos, 1994. p. 17

¹⁵ Ibidem p. 22

más agrícola o mercantil, su constitución política, régimen absolutista o constitucional parlamentario, y régimen político, república o monarquía. Así, se observa que la emigración responde a una compleja relación de factores que vertebran la sociedad. Atendiendo a los datos, se observa que este fenómeno migratorio se desarrolla casi con un ritmo propio y una pronunciada espontaneidad, alzándose como uno de los factores que propician el cambio para la transformación de Europa hacia la modernidad¹⁶.

Entre 1850 y 1880 los países de origen con un mayor volumen de emigrantes eran Irlanda, Inglaterra y los países nórdicos, los cuales dan pie a las denominadas migraciones atlánticas. Sin embargo, es a partir de la década de 1880 cuando los principales emisores de migrantes pasan a ser los países del sur, es decir, España, Italia y Portugal, concentrándose en los primeros veinte años del siglo XX el auge de la emigración española. En este sentido, entre 1906 y 1920 se concentra en torno a un 50% de la emigración española total¹⁷.

	España	Italia	Portugal	Gran Bretaña	Austria- Hungría	Alemania
1861-70	-	-	190	518	-	-
1871-80	-	105	289	504	29	147
1881-90	362	336	380	702	106	287
1891-00	438	502	508	438	161	101
1901-10	566	1077	569	653	476	45
1913	1051	1630	1296	858	611	40
1921-24	461	433	321	432	105	97

Fig. 1. Tabla relativa a la media anual de emigrantes hacia América por cada 100 000 habitantes. Fuente: Carmagnani a partir de Ferenczi-Willcox.

¹⁶ Ibidem pp.16-22

¹⁷ Ibidem pp. 27-28

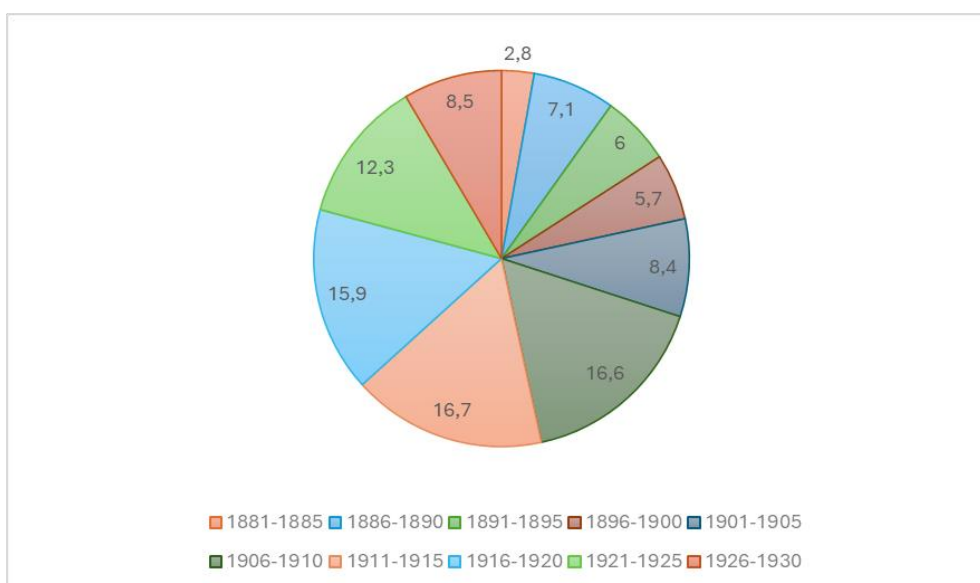


Fig. 2. Distribución de la emigración española total en periodos de 5 años. Fuente: Carmagnani.

En el caso de España, el siglo XIX es un periodo complejo caracterizado por el paso del Antiguo Régimen a la Modernidad, con todos los cambios y transformaciones que ello conlleva. Hay que tener en cuenta que en esta centuria se produce una transición demográfica hacia un régimen moderno. Esto se debe a un descenso de la mortalidad gracias a la disminución de las epidemias mediante el avance de la medicina, a las medidas de higiene, a una reducción de las crisis de subsistencia y a una menor mortalidad infantil. Por lo tanto, se produce una expansión demográfica considerable ante el descenso de mortalidad y unos niveles de natalidad semejantes a los de décadas anteriores.

Asimismo, en la primera mitad del siglo, con la caída del Antiguo Régimen junto con su sistema económico y las diferentes desamortizaciones, se produce un aumento de la productividad agrícola en el campo, en parte debido al nuevo reparto y explotación de las tierras. Sin embargo, en la segunda mitad la producción agrícola se estanca por culpa del atraso agrícola y la falta de nuevos campos de cultivos para explotar¹⁸. Todo ello resulta en un progresivo empobrecimiento del campo.

A lo largo de los siglos, las poblaciones rurales se han acostumbrado a desplazarse hacia el interior de la región que habitan o a las regiones colindantes en busca de trabajo. Ante la poca demanda de mano de obra en estos momentos, se ven forzados a trasladarse a las ciudades, focos de trabajo prometedores gracias a la industria¹⁹. No obstante, el proceso de industrialización en España es lento

¹⁸ SÁNCHEZ ALONSO, Blanca. *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid : Alianza, D.L., 1995. pp. 44-48

¹⁹ CARMAGNANI, Marcelo. Op cit., pp. 47-48

y presenta importantes dificultades y carencias. De esta forma, las ciudades se encuentran con un exceso de brazos en comparación con la necesidad real de trabajadores.

Las casi constantes guerras acontecidas entre el siglo XIX y principios del XX, entre las que destacan las guerras carlistas y las guerras coloniales en Marruecos, América y Filipinas, también jugaron un rol decisivo a la hora de potenciar la emigración de españoles. Hasta 1837, el servicio militar era obligatorio, pero en este momento, en plena guerra carlista, se establece que se puede evitar mediante el pago de un indulto. La suma a pagar era desproporcionada en comparación con los ingresos de las familias campesinas, las cuales eran las que más sufrían el llamamiento a filas. Ya a principios del siglo XX, con las guerras en África, el descontento general con el ejército alcanzó un punto crítico. Como resultado, en estos años se observa un aumento de emigrantes que buscan, entre otras cosas, evitar su incorporación a filas²⁰. Cabe señalar que un porcentaje muy importante de los jóvenes que se trasladan a otro país para no unirse al ejército, proceden de la cornisa cantábrica, en comparación con otras regiones de la Península.

Además, a todo ello se le suman causas legales, como son los cambios en la legislación de la migración de 1853, la cual deriva en una mayor facilidad para emigrar, y el negocio que se genera en torno a los medios de transporte, comprendiendo desde las compañías transatlánticas hasta el ferrocarril y todos los intermediarios de por medio. Para captar emigrantes, la nueva mercancía del momento, se llevó a cabo una campaña propagandística que abarcó todos los medios de publicidad existentes en la época, anuncios, panfletos de prensa y el boca a boca, entre otros. El mensaje que buscaban difundir era el confort y seguridad de la que gozaban los viajeros en los buques, así como su idoneidad para el transporte de personas. Sin embargo, no hay que perder de vista que el principal objetivo de estas nuevas empresas pujantes es la obtención de beneficio económico. Para ello se sirvieron de toda una serie de actividades legales e ilegales, entre las que se encuentran la falsificación de documentos, en algunos casos aprovechando los de fallecidos, y el fomento de la emigración clandestina²¹.

Por último, cabe señalar que hay estudiosos que destacan el papel de los factores psicológicos en el fomento de la migración. Así, gracias a la transmisión oral se popularizaron y transmitieron relatos

²⁰ GALLEGO VALDIVIELSO, Julio. *Indianos: emigrantes que volvieron de América. La emigración del Norte de España a América en el siglo XIX* [en línea]. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria. 2017, pp. 15-16. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12204/GallegoValdivielsoJulio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

²¹ Ibidem. pp. 9-10

protagonizados por españoles emigrados a América que volvieron ricos a sus pueblos de origen, marcando de esta forma un modelo o precedente. A ello se le suma la esperanza que este tipo de historias generan en el imaginario colectivo, en especial en aquellas capas de la sociedad más empobrecidas que desean mejorar su situación. Además, en ciertas regiones de la Península la emigración se volvió un fenómeno cotidiano, casi podría decirse una costumbre. Por lo tanto, resultaba más fácil que un asturiano o gallego, que conocía a numerosas personas de su entorno, familiares o conocidos, que se habían establecido en el Nuevo Continente, emigrasen gracias a ese efecto llamada en comparación con otras provincias donde la emigración no era un fenómeno tan común.

Como conclusión, los motivos que impulsaron a un gran porcentaje de españoles a abandonar su tierra entre finales del siglo XIX y principios del XX son muy variados. Este hecho no se puede explicar en base a una simple causa y consecuencia como es el aumento de la demografía y la falta de oportunidades en el campo y en las ciudades. A la hora de estudiar este fenómeno hay que considerar que las causas que lo propiciaron conforman un mosaico de gran complejidad que requiere de una visión global e interdisciplinar que abarca motivos históricos, políticos, sociales, demográficos y psicológicos.

1.2. El perfil del emigrante. La incidencia en la cornisa cantábrica y Cataluña

A raíz de los diferentes desequilibrios explicados con anterioridad surge un perfil de emigrante español hacia Latinoamérica muy concreto²². En su mayoría, se trata de un joven varón mayor de 15 años procedente de un entorno rural empobrecido, pero con la capacidad de leer y escribir. Sin embargo, con el paso del tiempo se registra un incremento en la migración femenina, como también ocurre en Portugal, indicando una tendencia hacia la emigración del núcleo familiar. Por norma general, proceden del norte de la Península, así como de la costa catalana, regiones donde la emigración hacia Latinoamérica fue mucho más abundante que en el resto del país. Este hecho llama la atención, ya que estas no son las regiones más pobres, como puede ser el caso de Extremadura o

²² El estudio de la emigración española a finales del siglo XIX y principios del XX, atendiendo a sus características y causas, ha sido estudiado en diversos trabajos, de entre los que mencionamos, sin ánimo de ser exhaustivos, *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880- 1930* (1988), de Nicolás Sánchez-Albornoz; *La emigración española a ultramar, 1492 – 1914* (1991), editado por Antonio Eiras Roel; *Emigración española y portuguesa a América* (1991), coordinado por Antonio Eiras Roel; *Historia general de la emigración española a Iberoamérica* (1992), coordinado por Pedro A. Vives, Pepa Vega y Jesús Oyamburu; *La emigración española a América (siglos XIX y XX): dimensión y características cuantitativas* (1994), de César Yáñez Gallardo; *La emigración española a América 1492 -1824* (1994), de Carlos Martínez Shaw; *Las causas de la emigración española, 1880-1930* (1995), de Blanca Sánchez; *La emigración española a América (1765 – 1824)* (1995), de Rosario Márquez Macías; *La llamada del Nuevo Mundo: la emigración española a América (1701 – 1750)* (1999), de Isabelo Macías Hernández; *Espanoles emigrantes en América. Siglos XVI-XX* (2000), de Germán Rueda Herranz; y *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia* (2010), de Consuelo Naranjo Orovio.

Andalucía, pero sí las que más emigrantes proporcionan. Uno de los fenómenos por los que se explica este fenómeno es que las zonas de mayor volumen migratorio coinciden con aquellas en las que predomina el minifundio. Ante la falta de capital para poder comprar tierras y explotarlas, muchos jóvenes habrían optado por emigrar al Nuevo Continente de forma temporal con el objetivo de hacer fortuna allí y volver para poder comprar uno o varios minifundios.

Por otra parte, en aquellas regiones donde el latifundio es predominante, las tierras no se ponían a la venta, constituyendo un problema político y propiciando una conciencia de clase que movilizaba a los trabajadores de las tierras contra los dueños de las mismas. Mientras se tuvo esperanza en una reforma agraria, la emigración no se contempló como una opción. Tras la guerra civil de 1936-39, y en el momento en el que se comprobó que no se iba a producir un reparto de la tierra, las personas del sur peninsular decidieron trasladarse a otros países europeos.

Continuando con las teorías basadas en las diferencias económicas y políticas entre la cornisa cantábrica y Cataluña y otras zonas de la Península, la venta e hipoteca de sus tierras y posesiones proporcionaba a los futuros emigrantes los suficientes recursos como para costearse el billete y la búsqueda de trabajo y vivienda. No obstante, en las regiones donde predominaban los campesinos, asalariados y jornaleros, los sueldos recibidos no permitían la capacidad de ahorro necesaria como para asentarse en otro continente. A ello hay que sumar el efecto llamada, y es que era muy común que los españoles establecidos en América enviaran dinero para financiar el viaje de otros emigrantes procedentes de su lugar de origen, creándose de esta forma cadenas migratorias.

Otra explicación señala que en la zona norte de la Península y la costa catalana era costumbre que el primogénito recibiese en exclusiva la herencia familiar, a diferencia del sur, donde tanto el sistema demográfico y de propiedad de la tierra como las estructuras familiares eran diferentes. Por ello, el resto de los hermanos se verían empujados a emigrar en busca de más oportunidades y, en general, una vida mejor²³.

1.3. El retorno del indiano

El retorno de los indianos y de sus capitales tuvo una incidencia en la economía española difícil de calibrar. Por ejemplo, su influencia en la industrialización española es discutida²⁴. Lo que es innegable

²³ SÁNCHEZ ALONSO, Blanca. Op. cit., pp. 55-57

²⁴ Sobre este tema, GARCÍA LÓPEZ, José Ramón. *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*. Oviedo: Júcar, 1992. VALDALISO, Jesús M^a. “Los orígenes del capital invertido en la industrialización de Vizcaya, 1879-1913”, *Revista de Historia Industrial* nº 4 (1993), pp. 159-172. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/download/62498/84809> y FERNÁNDEZ MUÑOZ, Áurea

es que dio lugar a un gran volumen de patrimonio construido, tan intenso que a veces transforma el paisaje²⁵. Este campo de estudio es de gran complejidad y dimensión, por lo que las investigaciones llevadas a cabo han optado por centrarse en el patrimonio indiano de regiones concretas de nuestro país²⁶.

Como ya se indicó al principio del texto, indiano es aquel emigrante que vuelve a su lugar de origen, sin ese regreso no se puede considerar como tal. Aparte de por la añoranza de su tierra y de sus gentes, del deseo de pasar sus últimos días en el lugar que los vio crecer, los indianos retornaron por toda una serie de motivos, siendo de gran importancia las causas políticas y económicas.

Durante el primer tercio del siglo XIX se producen varias oleadas de declaraciones de independencia de las colonias americanas frente al Imperio español. Entre ellas destaca la independencia de México y la posterior expulsión de los españoles que allí residían. Este suceso supuso la entrada de enormes capitales en la Península Ibérica gracias al patrimonio de los españoles que consiguieron volver a su país llevándose su fortuna consigo.

El desastre del 98, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y los años anteriores al suceso, derivaron en un clima de desequilibrio y hostilidad que propició el retorno de los españoles asentados en las islas. En concreto, la pérdida de Cuba fue un duro golpe para el Estado español y el ánimo de la sociedad en general, dando paso a una crisis política, social, cultural y moral basada en el descontento y pesimismo generalizado ante la constatación del fin del Imperio español. La independencia de los cubanos trajo consigo la pérdida de un número considerable de negocios fundados con dinero español obtenido gracias a sus actividades en las colonias, por lo que los

Matilde. “Los indianos: su incidencia en la economía peninsular y en la política colonial”, *Trocadero. Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, nº 4 (1992), pp. 21-36. [Disponible en] <https://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/view/1021/875>

²⁵ Una visión general del patrimonio indiano se encuentra en “Arquitectura de los indianos en España” de Miguel Ángel Aramburu-Zabala, en *Vida y tiempo de Ramón Pelayo de la Torriente, I Marqués de Valdecilla (1850-1932): recopilación de las primeras jornadas históricas Marqués de Valdecilla: Año Ramón Pelayo (1932-2022)*, coordinado por Sergio Ceballos.

²⁶ Por mencionar solo algunos títulos, destacan *Indianos y arquitectura en Asturias (1870-1930)* (1991) de Covadonga Quintana, *Arquitectura de los indianos en Cantabria: (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica* (2007) de Miguel Ángel Aramburu-Zabala y Consuelo Soldevilla, *Cuba a Catalunya. El llegat dels indians* (2008) de Tate Cabré, *La emigración vasca a América (Siglos XIX y XX)* (1993) de Emiliano Fernández de Pinedo, *Casas de indianos* (2000) coordinado por Fernando Bores Gamundi, *La migración canaria (1500-1980)* (1992) de Antonio M. Macías Hernández y el artículo “Mecenazgo y legados artísticos de indianos en Navarra” (1991) de Pedro Luis Echeverría Goñi.

empresarios y emprendedores españoles trasladaron sus capitales de vuelta a España o, en su defecto, a Estados Unidos y a las grandes ciudades europeas, como París o Londres²⁷.

Aunque la independencia de Cuba fue entendida como una catástrofe en su momento (y la historiografía ha mantenido esta imagen a lo largo de los años) su pérdida trajo una inyección económica de gran calibre²⁸. Gran parte de los capitales indianos se destinaron a fomentar el desarrollo de las diversas industrias en la Península. De esta forma, no se puede entender la construcción y difusión del ferrocarril sin los capitales indianos (la primera línea de ferrocarril peninsular, que conectaba Mataró con Barcelona, se financió con fondos de indianos catalanes), siguiéndoles después las líneas de Santander-Bilbao o la de Solares-Liérganes, el crecimiento y perfeccionamiento de la industria naval, destacando en este sentido la Compañía Transatlántica, el desarrollo de pueblos mineros como el de Bustiello en Asturias, la creación y consolidación de varios bancos importantes en nuestro país, como el Hispanoamericano o el Mercantil, el fomento y desarrollo de la siderurgia, ejemplificado en Nueva Montaña, o el nacimiento de empresas que a día de hoy siguen en funcionamiento, como Sidra El Gaitero o Ron Barceló, y otras que se han visto obligadas a cerrar, como la fábrica de boinas La Encartada, en Balmaseda²⁹.

Asimismo, el capital americano y el espíritu empresarial que estos habían labrado en el Nuevo Continente se empleó para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos de origen. La vuelta del indiano traía consigo una alteración del orden existente, sobre todo en los entornos rurales, generando así un clima de hostilidad y envidia ante la fortuna conseguida. En parte para mejorar su imagen y ganarse el favor de sus vecinos, los indianos destinaron parte de sus fondos a financiar fundaciones religiosas y obras de caridad. Este rol de patrón, que en siglos anteriores desempeñaba la nobleza, ahora lo llevaban a cabo personas enriquecidas procedentes de capas humildes de la sociedad³⁰.

Es más, los americanos fueron más allá y jugaron un papel activo en el desarrollo de la educación, con la creación de colegios y escuelas de oficios, aumentando de forma considerable los índices de alfabetización de las zonas rurales, mejoraron la sanidad, construyendo hospitales, asilos e infraestructuras para el cuidado de niños y ancianos, plantando el germen de lo que luego será la

²⁷ GALLEGO VALDIVIELSO, Julio. Op. cit., p. 21

²⁸ Ibidem

²⁹ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. Op. cit., p. 56

³⁰ Ibidem. pp. 57-60

sanidad universal, aseguraron la traída de agua a localidades que históricamente tenían problemas para obtenerla y erigieron espacios de cultura, ocio y sociabilidad, como los mercados, los casinos, los cines, las bibliotecas...

Así, los indianos llevaron a cabo una labor solidaria y de desarrollo económico, social y cultural que ni el Estado ni la Iglesia podían realizar a finales del siglo XIX y principios del XX. Es por ello que los habitantes de los pueblos beneficiados por las actividades de los indianos suelen estarles agradecidos, incluso décadas después. Tanto es así que son numerosas las estatuas erigidas a lo largo del siglo XX en homenaje a estos emigrantes retornados que tanto bien hicieron por sus pueblos. Esto supone una novedad, ya que si hasta ese momento, finales del siglo XIX, la estatuaria en el espacio público estaba reservada a reyes, grandes militares y nobles, ahora se homenajea y establece como modelo a seguir a personas que, en muchos casos, procedían de un entorno empobrecido³¹.

2. El patrimonio indiano

A la hora de estudiar el patrimonio indiano primero hay que saber con exactitud a qué nos referimos con este término. En este sentido, se siguen las definiciones aportadas por Miguel Ángel Aramburu-Zabala y Covadonga Álvarez Quintana, que a la arquitectura y aportaciones realizadas en la Península (más Baleares y Canarias) por los indianos enriquecidos, suman aquellas en las que contribuyeron emigrados que todavía permanecían en América mediante el envío de remesas y capitales. Fueron muchas las sociedades de emigrados que hicieron donaciones para la realización de obras benéficas en sus pueblos de origen. Asimismo, se tienen en cuenta las edificaciones en Latinoamérica y Filipinas erigidas con fondos de indianos. Por lo tanto, este tipo de patrimonio es una cuestión compleja y extensa que abarca viviendas, infraestructuras, escuelas, hospitales, casinos, industrias, asilos, bibliotecas, salones de baile..., en dos continentes separados por el Atlántico, más el archipiélago filipino.

Al hilo de esta complejidad, se encuentra una de las principales problemáticas del patrimonio indiano, su diversidad y su casi inabarcabilidad. Llevar a cabo un único estudio que atienda el legado de los americanos retornados en todos sus aspectos, tanto en España como en Latinoamérica, resulta casi imposible. Es por eso que a la hora de estudiar este patrimonio se ha optado por llevar a cabo investigaciones mucho más acotadas, centrándose en un tipo de patrimonio concreto y/o en una región determinada de la Península.

³¹ Ibidem. p. 84

En este sentido, cabe destacar que el estudio del Patrimonio debido a los indianos es reciente: hasta 1980 solo se consideraba el “patrimonio colonial”, de “arte colonial”, como todavía se manifiesta en torno a la celebración del 5º Centenario del Descubrimiento de América en 1992 mediante simposios y exposiciones. Pero a partir de entonces ha habido una eclosión de estudios sobre el Patrimonio indiano³². Su legado cada vez es más estudiado y difundido, puede que por un progresivo interés generalizado en reivindicar el pasado propio y entender sus orígenes. Por tanto, se ha realizado un número considerable de estudios relativos a las aportaciones de este colectivo en diversos ámbitos referidos a Galicia, Cantabria, Asturias y Cataluña. A ellos se le suman otras Comunidades Autónomas que están comenzando a tratar el tema en mayor profundidad, como pueden ser Canarias, el País Vasco, Castilla y León, Navarra o La Rioja. La realidad es que existe Patrimonio indiano en toda la geografía española, incluyendo las islas Baleares y Canarias.

Por otra parte, en el momento de investigar sobre el patrimonio indiano, la tendencia ha sido centrarse en las casas de indianos, deteniéndose en sus formas, soluciones y las influencias europeas y americanas de las que se hacen eco; y también en las escuelas fundadas con capital de emigrados, subrayando la cantidad de centros educativos creados y su importancia para acabar con el analfabetismo en las áreas rurales. Sin duda, estos legados resultan llamativos, el primero por su estética, novedad y encanto con respecto al resto de viviendas en su entorno, y el segundo por la gran labor social que supuso y el alto número de personas que, aún a día de hoy, recuerdan con cariño y gratitud a los indianos que posibilitaron que sus abuelos, padres y ahora sus descendientes tuvieran una educación de calidad.

No obstante, el legado de los retornados no se limita a la arquitectura residencial y a la construcción de escuelas, sino que atiende también a la sanidad, la beneficencia, la industria, los espacios culturales y de ocio, los camposantos, las infraestructuras, la arquitectura religiosa y un largo etcétera. Estos campos han quedado relegados a un segundo plano y, por norma general, se han tratado de una forma más superficial en comparación con las residencias y escuelas indianas. Es por ello que estos temas suponen un nicho de investigación del que pueden salir monografías de gran interés.

³² Entre otros, ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga. *Indianos y arquitectura en Asturias*. Gijón: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, D.L., 1991. ECHEVERRÍA GOÑI, Pedro Luis. “Mecenazgo y legados artísticos de indianos en Navarra”. *Príncipe de Viana*. LIII, 1991. pp. 157-200, BLANCO RODRIGUEZ, Juan Andrés (coord.). *El sueño de muchos. La emigración castellana y leonesa a América*. Zamora: UNED Zamora. Caja España Diputación de Zamora, 2005. SAZATORNIL RUIZ, Luis (ed.). *Arte y mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe*. Gijón: Trea, 2007. ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Arquitectura de los indianos en Cantabria: (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica*. Santander: Librería Estvdio, 2007. CABRÉ, Tate. Cabré. *Cuba a Catalunya. El llegat dels indians*. Valls: Cossetània Edicions, 2008.

En el presente estudio se ha clasificado el patrimonio indiano según sus principales tipologías, siendo estas las referidas a la vivienda, la educación, la sanidad, las construcciones religiosas y las funerarias, para luego centrarse en la gestión llevada a cabo de este patrimonio.

2.1. Las residencias indianas

Como ya se ha mencionado, este es un tema ampliamente tratado³³. La arquitectura civil de la Edad Moderna en Cantabria se debe en gran medida al capital indiano, incluyendo casas de virreyes, gobernadores, militares, comerciantes o clérigos. Con frecuencia, estas casas eran edificadas (o reedificadas) para mostrar la “casa solar”, origen de la propia nobleza, sin que nunca fueran habitadas por quienes las encargaron, que podrían no volver a la Península. Santillana del Mar, Avilés, Santiago de Compostela, Balmaseda o Pamplona, constituyen ejemplos de poblaciones del norte peninsular donde podemos encontrar estas casas, que también aparecen aisladas en el campo. Pero existen grandes palacios de indianos en Extremadura, Andalucía o Castilla-La Mancha, el primero de los cuales fue (hoy ya no existe) el de Hernando Colón en Sevilla, al que siguieron palacios de conquistadores (sobre todo en Extremadura) y comerciantes (sobre todo en Andalucía).

En el siglo XIX el tema de la vivienda se alza como la gran protagonista de los discursos de arquitectura, creándose así toda una problemática referida a cómo debía ser esta³⁴. La casa marcaba la distinción social, pero las residencias de indianos incidirán en marcar un cambio en el aspecto de la vivienda, como forma de representación social y como espacio funcional para la vida privada. Destaca la abundancia de las casas de indianos, llegando a caracterizar el paisaje en ciertas zonas de la Península y contrastando con la vivienda tradicional.

Con frecuencia, los indianos poseían dos residencias, una vivienda de pisos en el núcleo urbano, cerca de sus negocios y actividades comerciales y empresariales, y un chalet, villa, quinta u “hotel” en un espacio más rural, normalmente en sus pueblos de origen, a modo de lugar al que retirarse para veranear o desconectar de la ajetreada vida de la ciudad. Estas casas solían ser residencias

³³ Para profundizar en este campo de estudio se sugiere la lectura de *Indianos y arquitectura en Asturias* (1991) de Covadonga Álvarez Quintana, *Arquitectura de los indianos en Cantabria : (siglos XVI-XX) : el patrimonio de la emigración trasatlántica* (2007) por Miguel Ángel Aramburu-Zabala y Consuelo Soldevilla Oria; y la monografía *Casas de Indianos* (2000), coordinada por Fernando Bores Gamundi y editada por la Xunta de Galicia, en la que se lleva a cabo una catalogación e inventariado pormenorizado de cientos de viviendas indianas en las provincias de A Coruña y Lugo.

³⁴ ALONSO PEREIRA, José Ramón. “La arquitectura indiana” [en línea] en BORES GAMUNDI, Fernando (coord.) *Casas de indianos*. A Coruña: Xunta de Galicia, 2000. pp. 35-60. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en https://emigracion.xunta.gal/files/ebiblioteca_files/Casas_de_Indianos.pdf p. 43

unifamiliares, exentas y ajardinadas, siendo el jardín otro elemento de distinción social, sobre lo que se profundizará más adelante³⁵.

En estos espacios residenciales se da cabida a todos los estilos desarrollados en la época. París se alza como la capital del arte y punto emisor y receptor de muchos de los movimientos arquitectónicos del momento. Los indianos, con su nueva condición de burgueses o, en algunos casos, aristócratas, y en un intento de diferenciarse, adoptarán estas nuevas formas vistas en la capital francesa, así como en las distintas regiones de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria o Suiza.

Un error bastante extendido es pensar que existe un estilo indiano o que sus residencias presentan características que conforman una especie de movimiento propio. Por el contrario, las viviendas de los americanos retornados presentan una gran variedad y diversidad de soluciones y estilos. De esta forma, se observan influencias más francesas (*Villa Tarsila* en Lueña erigida por Juan Miguel de la Guardia en 1894) o italianas (*La Casa Blanca*, del marqués de Valdecilla en Solares, construida por el arquitecto Emilio de la Torre en 1892), pasando por las residencias de carácter regionalista (*El Solaruco*, de Leonardo Rucabado, en Santander, de 1916), más cercanas a lo propio. Asimismo, a finales del siglo XIX y principios del XX el eclecticismo (la casa de Isidro de Noriega en Colombres, “Quinta Guadalupe”, por Valentín Ramón Lavín Casals, terminada en 1906), el historicismo (la casa de Teodoro Arocena en Durango, Vizcaya, de Mario Camiña y Diego de Basterra, 1922-23) y el modernismo (siendo el ejemplo más conocido *El Capricho* en Comillas a manos de Antonio Gaudí, 1883-85) son movimientos que los indianos adoptaron. A ello se le suman estilos considerados más exóticos en el momento, como pueden ser los procedentes del centro de Europa, los llamados estilos belga, alemán o austríaco, o las casas pintoresquistas a modo de chalets suizos (*La Casa Altamira* en San Esteban de Pravia, Asturias). No obstante, detrás de la elección de un estilo arquitectónico u otro subyace el deseo de diferenciarse y demostrar su poder en el nuevo orden social.

Como se observa, se produce una internacionalización estilística con movimientos arquitectónicos procedentes de casi toda Europa. Esto se debe a la difusión que tienen en este momento los catálogos y las revistas de arquitectura, medios mediante los cuales se transmiten estas referencias internacionales. Sin embargo, este auge de formas y soluciones foráneas trajo consigo una reacción

³⁵ ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga. *Indianos y arquitectura en Asturias*. Gijón: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, D.L., 1991 y ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga. “La casa indiana o el ‘aspecto visual de la historia’”, en *Indianos. Monografías de los Cuadernos del Norte*. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, 1984, pp. 141-146; 141. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/literatura/cuadernos_del_norte/pdf/m2/m2_141.pdf

materializada en un estilo “nacional” o “regional”, que buscaba reivindicar lo propio frente a lo extraño.



Fig. 3. Villa Tarsila en Lluarca. Fuente: Turismo Lluarca. Disponible en <https://www.turismolluarca.com/cultura/17-casas-de-indianos/7-villa-tarsila>



Fig. 4. Casa Altamira en San Esteban de Pravia. Fuente: Asturias por descubrir. Disponible en <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/san-esteban-de-pravia-asturias/>

A rasgos generales, se identifican una serie de características presentes en gran parte de las casas de los indianos de los siglos XIX y XX, que no conforman un movimiento arquitectónico, sino que están más relacionadas con los modos de vida y los cambios de mentalidad de la época. En este sentido, una novedad del momento que se ve reflejada en las viviendas es el interés por el “confort”, porque no se trata solo de hacer una fachada ostentosa para que la sociedad lo contemple desde fuera, sino de que la vivienda resulte cómoda y salubre para la familia que la habita. De la mano del “confort” vienen las comodidades modernas, como son el agua corriente, la luz, la calefacción de radiadores, el teléfono..., y la diferenciación de espacios, concediéndole una función y uso a cada uno. Por lo tanto, en este momento se ve la necesidad de establecer áreas diferenciadas dentro del hogar, correspondientes al servicio, a la familia y a la representación de esta durante las visitas. Ahora surgen habitaciones con usos específicos y excluyentes, como la sala de billar, el *boudoir*, el *fumoir*, el

gabinete, el *hall*, la habitación y el comedor de los niños, entre otros³⁶. El interior de las casas de indianos se decora con pinturas, esculturas y artes decorativas, alzándose como una obra de arte integral habitada. No son elementos exclusivos de los indianos, pero estos contribuyeron en gran medida a su generalización, importando ideas y necesidades desde el continente americano.

Uno de los espacios que más importancia recibe es el garaje, al que se le suma la casa del mecánico y del chófer. El coche, junto con la casa, representa un símbolo de estatus y poder económico, más aún teniendo en cuenta que el automóvil se estaba empezando a poner de moda entre los más pudientes, aquellos que se lo podían costear. Los indianos recurrían al coche para moverse de sus chalets a los centros urbanos, y sin las carreteras e infraestructuras necesarias no podían moverse. Es por ello que los americanos retornados jugaron un rol destacado en la construcción de vías de transporte, no solo de carreteras, sino también de ferrocarriles³⁷.

Asimismo, otro factor diferenciador es el jardín, ensalzado como una arquitectura vegetal por la importancia y cuidado que se pone en él. En las casas de indianos se pasa de la huerta como espacio productivo para la subsistencia familiar (aunque algunas presentan espacios para la producción agrícola) a un espacio de ocio, recreo y distinción social. Estas residencias a veces desarrollan jardines imponentes, los cuales muchas veces contaban con especies exóticas para enfatizar su retorno del Nuevo Continente. En este sentido, el árbol más repetido es la palmera, símbolo de su fortuna y triunfo en América y su retorno con éxito³⁸. Otro cambio introducido en la casa indiana es la sustitución de la cerca de piedra por la verja de hierro, que separa, pero permite ver la finca.

2.2. Los centros educativos

Aparte de las construcciones privadas y de uso personal, el legado de los indianos sobresale por las obras públicas y filantrópicas que llevaron a cabo, incluyéndose, entre otras, escuelas, hospitales, asilos, bibliotecas... Son muchos los motivos esgrimidos para explicar este espíritu benefactor³⁹. Las

³⁶ ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga. *Indianos y arquitectura en Asturias*. Gijón: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, D.L., 1991, p. 80.

³⁷ Ibidem. p. 81.

³⁸ ALONSO PEREIRA, José Ramón. Op. cit., p. 48.

³⁹ La caridad, la filantropía y la beneficencia son tres conceptos diferentes que, en muchas ocasiones, se confunden entre sí. La caridad se entiende como la ayuda inspirada en los preceptos de la Iglesia que las instituciones religiosas y laicas ofrecen a los pobres, mientras que la beneficencia se relaciona con la ayuda secular ofrecida a los pobres por parte del Estado. Por su parte, la filantropía se define como la ayuda sin ánimo de lucro y desinteresada hacia otras personas y la sociedad en su conjunto.

explicaciones más altruistas se basan en la creencia de que obraron por y para el bien común y la prosperidad de sus lugares de origen. Sin embargo, otros planteamientos más utilitarios afirman que actuaron con el fin de atraer a sus vecinos tras su retorno de América, integrarse en lugar destacado en la vida social, perpetuar su nombre en la historia, mejorar la posición de sus herederos o, según la creencia cristiana, asegurarse la vida eterna por sus buenas acciones⁴⁰. Independientemente de los motivos que les motivaron a participar en estas obras públicas, es indudable la importancia de su labor social y el beneficio que esta supuso para el grueso de la sociedad. Ya en 1926, su importancia era reconocida como para merecer una monografía sobre la aportación de los indianos al campo educativo⁴¹. Según José Romero Cuesta en el artículo “Los indianos y su aportación a la enseñanza”, publicado en *Heraldo de Madrid* el 3 de marzo de 1928, “Ochocientas escuelas han sido fundadas o se sostienen en España merced a donativos, legados o suscripciones de los emigrantes”⁴².

El caso de las obras educativas es, quizás, uno de los campos dentro del legado indiano que más ha calado en el imaginario colectivo. En este sentido, hay una importante bibliografía que trata el tema centrándose en regiones específicas o en ejemplos de centros educativos concretos⁴³. En 1857, el Estado español declara que la educación debe ser universal y gratuita⁴⁴. Sin embargo, en la práctica eran pocos los afortunados que conseguían aprender a leer y a escribir, no ya tener una educación completa, y los niños que sí podían asistir a la escuela en muchas ocasiones debían recorrer varios kilómetros andando para ir a la escuela. Asimismo, debido a estas complicaciones, la escasez de medios y la necesidad de un par de brazos extra en el campo o el negocio familiar, muy pronto se

⁴⁰ GONZÁLEZ-PARDO DE LOS RÍOS, María José. *Las escuelas graduadas de Revilla de Camargo como ejemplo del patrocinio indiano montañés* [en línea]. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria. 2019. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17124/GonzalezPardodelosRiosMariaJose.pdf?sequence=1&isAllowed=y> p. 31

⁴¹ CASTRILLO SAGREDO, Benito, *El aporte de los “indianos” a la instrucción pública y al progreso en general de España y su historia hecha en La Prensa de Buenos Aires*, Oviedo: Tipografía Región, 1926.

⁴² ROMERO CUESTA, José. “Los indianos y su aportación a la enseñanza”. *Heraldo de Madrid*, año XXXVIII, nº 13.134, 3 de marzo de 1928, pp. 8-9. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=d83ecb5d-02c6-40b1-801e-a423dad74991&page=8>

⁴³ Entre las obras de referencia, la tesis doctoral de Victoria Cabieces Ibarrondo, *La promoción indiana en la arquitectura escolar en Cantabria* (2016), y el TFG de Verónica Santamaría Gutiérrez, *As escolas da emigración: una aproximación histórica a la obra socioeducativa de la diáspora gallega en América en los siglos XIX y XX* (2016). A ellas se le suman las monografías *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria* (2010) de Juan González Ruiz y *Las escuelas graduadas de Revilla de Camargo como ejemplo del patrocinio indiano montañés* (2019) de María José González-Pardo de los Ríos, así como el artículo de Clotilde Gutiérrez Gutiérrez y Consuelo Soldevilla Oria “La aportación de los emigrantes al nivel educativo de Cantabria” (1999).

⁴⁴ [s. a.]. “Los indianos y la filantropía”. En: *Xarxa de Municipios Indianos* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/els-indians-i-la-filantropia>

abandonaba la escuela para unirse a la fuerza de trabajo. Por ello, en estos momentos las tasas de analfabetismo en la Península eran muy altas.

Puede que una de las razones por las que este tema destaque tanto sea la capacidad de organización para un fin común entre los indianos y los emigrados que todavía seguían en el otro lado del Atlántico. Muchos colegios se fundaron con las aportaciones de un único o casi solo un indiano que había amasado una fortuna tan grande como para poder costearlas. Ejemplo de ello es Ramón Pelayo de la Torriente, marqués de Valdecilla, que sufragó en las décadas de 1910 y 1920 numerosas escuelas, entre las que se encuentran las de Medio Cudeyo, Riaño y Pontejos, entre otras⁴⁵. En Cataluña, destaca la figura de Josep Torres i Jonama, que proporcionó los fondos necesarios para fundar centros educativos en Palafrugell, Pals y Regencós⁴⁶.



Fig. 5. Escuela fundada por el marqués de Valdecilla en Medio Cudeyo. Fuente: Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Disponible en <https://mediocudeyo.es/web/servicios-municipales/educacion/>



Fig. 6. Escuela Torres i Jonama en Palafrugell. Fuente: Xarxa de Municipis Indians de Catalunya. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/ca/escola-torres-i-jonama>

⁴⁵ CABIECES IBARRONDO, María Victoria. *La arquitectura de los centros docentes en Cantabria en los siglos XIX y XX*. Tesis doctoral. Santander: Universidad de Cantabria. 2016. p. 77

⁴⁶ [s. a.]. “Los indianos y la filantropía”. En *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/els-indians-i-la-filantropia>

Sin embargo, no hay que perder de vista que gran parte de la fundación de escuelas se pudieron llevar a cabo gracias a estos españoles en Latinoamérica que mandaban remesas de dinero para sufragar las obras de la escuela, la construcción de casas adyacentes para los profesores y conserjes, el sueldo de estos mismos...⁴⁷ Es por ello que, entre finales del siglo XIX y casi mediados del XX, se fundan escuelas en todo tipo de enclaves, desde los más cercanos a las áreas urbanas hasta pueblos donde no se espera encontrar una escuela⁴⁸.

Entre los diferentes tipos de escuelas que se construyeron se encuentran las “Escuelas de primeras letras”, en las que se enseñaba a leer, escribir, aritmética y la doctrina cristiana; las Escuelas Graduadas, en las que se dividía a los alumnos por su edad y nivel en diferentes grados, y a las materias de la Escuela de primeras letras se sumaban otras nuevas (la Escuela Graduada de Pradoluengo (Burgos), fundada por Adolfo Espinosa en 1923, es un temprano ejemplo); las Escuelas de Artes y Oficios, con asignaturas más prácticas pensadas para desempeñar un oficio y la entrada en el mercado laboral; y las Escuelas de Comercio, destinadas a la formación de futuros comerciales, donde se enseñaba contabilidad, idiomas, mecanografía... La fundación de estos centros educativos resultaba de gran interés para los indianos, ya que en ello se formaba a sus estudiantes en materias que les resultaban útiles para luego contratarlos y ponerlos a su servicio en sus negocios a ambos lados del Atlántico. Ejemplos de estas escuelas son la Escuela da Alianza Aresana de Instrucción, en Ares, A Coruña; o la Sociedad Industrial en Boal, Asturias. También se destinaron fondos indianos para la Universidad, aunque esto no fuera tan común.

A la iniciativa indiana, gestionada en forma de asociación o comité, se le solía sumar el apoyo de los vecinos del pueblo, los cuales donaban materiales, mano de obra o incluso el terreno para construir, así como, en algunos casos, el Ayuntamiento y el Estado. La escuela de Camás, en Cabranes, Asturias, fue construida por la Sociedad Hijos de Cabranes de Cuba, siendo un ejemplo de este asociacionismo con fines benéficos y educativos⁴⁹.

⁴⁷ Entre la bibliografía de la época que trata este tema destacan CASTRILLO SAGREDO, Benito. *El aporte de los “indianos” a la instrucción pública y al progreso general de España y su historia hecha en La Prensa de Buenos Aires*. Oviedo: Tipografía de la Región, 1926; y ROMERO CUESTA, José. “Los indianos y su aportación a la enseñanza”. *El Heraldo* (Madrid), 3 de mayo de 1928.

⁴⁸ CABIECES IBARRONDO, María Victoria. Op. cit., p. 33

⁴⁹ PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel. “Americanos y escuelas. Una aproximación al patrimonio indiano en las construcciones escolares en Asturias”. *Magister: Revista miscelánea de investigación*, 23 (2010), p. 43

Asimismo, gracias a capitales indianos se fundaron toda una serie de internados, escuelas en las que los alumnos, aparte de recibir una educación reglada, comían y pernoctaban (en Mataró se encuentra el Colegio de Cataluña, internado fundado por Ermengol Coll de Valldemia)⁵⁰.

Un aspecto a tener en cuenta es que los centros educativos financiados con capital indiano se caracterizan por hacerse eco de las últimas innovaciones y avances en términos de métodos de enseñanza y arquitectura escolar. Se busca que los niños reciban una educación de calidad en un espacio higiénico, luminoso y adecuado para la enseñanza. Además, un gran número de colegios contaban con comedor escolar y regalaban raciones de comida o ropa a aquellos estudiantes que más lo necesitaban, realizando así una labor de caridad aparte de la educativa.

Gracias a la iniciativa de los indianos y los emigrados en América, se consiguió suplir un número importante de carencias educativas que en ese momento el Estado no era capaz de solucionar por sí solo. Ejemplo a destacar es el caso de Cantabria, la cual presentaba uno de los peores índices de alfabetización del país. No obstante, gracias a la promoción educativa indiana, dos generaciones más tarde de la generalización de las fundaciones de escuelas indianas, se alzó como una de las regiones con un menor porcentaje de analfabetos, con todos los cambios sociales que ello implica⁵¹.

Según avanza el siglo XX, cada una de las escuelas fundadas evoluciona de forma diferente. Algunas aún conservan a día de hoy su función originaria, la educativa, y décadas después siguen recibiendo alumnos en sus aulas. Otras han mantenido el edificio, pero han cambiado su uso. Asimismo, restan los centros educativos que, por el motivo que sea, han acabado cerrando sus puertas y siendo abandonadas, de forma que en la actualidad quedan poco más que ruinas.

2.3. Las construcciones sanitarias y otras obras benéficas

Continuando con las edificaciones erigidas con capiteles indianos para realizar una labor social, las tipologías sanitarias ocupan un papel destacado, aunque quizás no tan estudiado como otras⁵². Al

⁵⁰ [s. a.]. “Los indianos y la filantropía”. En *Xarxa de Municipios Indianos* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/els-indians-i-la-filantropia>

⁵¹ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “Arquitectura de los indianos en España”, Op. cit., p. 54.

⁵² Debido a la falta de bibliografía general dedicada a la labor sanitaria de los indianos, a la hora de conocer mejor este campo de estudio, en general, se recomienda la lectura de los estudios *Un siglo de hospitales entre lo público y lo privado (1886-1986): financiación, gestión y construcción del sistema hospitalario español* (2018) de Margarita Vilar-Rodríguez y Jerònia Pons-Pons y *The invention of the modern hospital, Boston, 1870-1930* (1980) de Morris J. Vogel, centrados en la arquitectura hospitalaria y el sistema hospitalario. Por su parte, la monografía *Historia de la sanidad en España* (2002) de Ramón Navarro y el artículo “Los límites de la acción social en la España del siglo XIX: asistencia y

igual que en el campo de la educación, ante la necesidad de infraestructuras y recursos para suplir las necesidades de sus lugares de origen y la incapacidad de actuación del gobierno en todas las regiones que lo necesitaban, los indianos y emigrados en América aportaron fondos para construir hospitales, hospicios, asilos, maternidades, sanatorios..., dando así los primeros pasos hacia una atención sanitaria universal⁵³.

Asimismo, estas fundaciones estaban al tanto de las últimas novedades en el campo de la sanidad y atención social. De esta manera, las construcciones se llevaban a cabo aplicando las últimas teorías y descubrimientos en salubridad e higiene, prestando atención a la luminosidad, ventilación y movimiento de los pacientes en las instalaciones, entre otros factores a tener en cuenta para su sanación. Además, en muchas ocasiones se aplicaban tratamientos novedosos aprendidos en otros países de Europa o América. Por lo tanto, la innovación y la calidad son los principios rectores de estas fundaciones.

Uno de los referentes de la labor sanitaria de los indianos es la *Casa de Salud Marqués de Valdecilla* en Santander, hoy *Hospital Valdecilla*, fundada por Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla. El marqués invirtió más de 15 millones de pesetas en su construcción, tratándose de una ciudad hospitalaria, basada en los modelos de grandes hospitales europeos, la cual abrió sus puertas en 1929. Poseía 26 pabellones de tres plantas, y cada uno de ellos estaba destinado a una especialidad diferente. Asimismo, contaba con sala de conferencias, biblioteca, laboratorio, un pabellón con instalaciones deportivas y una escuela de enfermeras⁵⁴.



Fig. 7. La Casa de Salud Marqués de Valdecilla en 1929. Fuente: Colección José Antonio Torcida. Disponible en https://www.eldiario.es/cantabria/ultimas-noticias/escuela-libre-medicina-santander-valdecilla_1_3862709.html

salud pública en los orígenes del Estado Liberal” (2000) de Carles Grabuleda i Teixidor se centran más en la sanidad pública y su evolución.

⁵³ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “Arquitectura de los indianos en España”, Op. cit., p. 54

⁵⁴ SALMÓN, Fernando, GARCÍA BALLESTER, Luis y ARRIZABALAGA, Jon. *La Casa de Salud Valdecilla. La introducción del hospital contemporáneo*. Santander: Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 1990.

En el caso de Cataluña, se llevó a cabo la construcción de numerosos hospitales gracias al dinero indiano y procedente de Latinoamérica. En esta línea, sobresalen Josep Xifré, el cual erigió un hospital de gran tamaño y modernidad en Arenys de Mar, su pueblo natal; Joan Burcet mandó reformar el Hospital de Sant Jaume de Blanes; o Tomás Vidal Rey, que fundó el Hospital de Tossa, por mencionar solo algunos ejemplos⁵⁵.

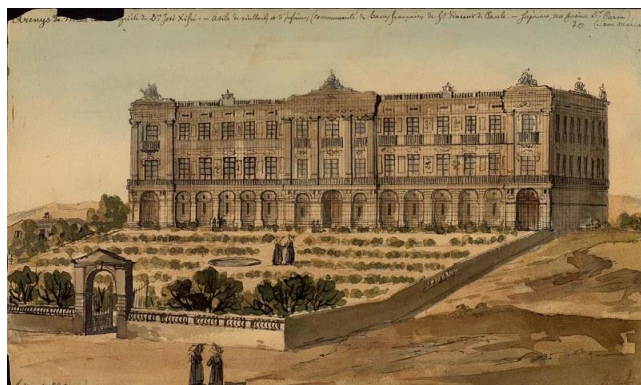


Fig. 8. Acuarela de Emile Boisselier del Hospital Xifré en Arenys de Mar (1890). Fuente: Arxiu Nacional de Catalunya. Disponible en <https://anc.gencat.cat/es/detall/article/Document-del-mes-Maig>

Además, el cuidado de los ancianos no se pasó por alto y se erigieron espacios destinados a esta función. El indiano de Calonge (Gerona) Artur Mundet i Carbó destinó 40 millones de pesetas del momento para fundar los Hogares Mundet en el Valle de Hebrón (1937-1940) donde, aparte de cuidar a personas de la tercera edad, también recibían a enfermos y huérfanos. Por otra parte, en 1886 el retornado Florencio Rodríguez sufragó la apertura del Asilo de Ancianos de Pola de Siero, en Asturias, que 150 años después continúa haciéndose cargo de los mayores. Todo ello demuestra una preocupación e interés por cuidar de los ancianos de la comunidad y que estos disfruten de unas buenas condiciones de vida.

En la línea de las tipologías sanitarias y dedicadas a la salud, también se destinaron fondos como negocio para la creación de balnearios, debido a las propiedades curativas que se consideraba que tenía el baño en sus aguas. De esta forma, se invirtió en estos espacios que combinan la salud con el ocio. Destaca el caso del Balneario Vichy Catalán, que aparte de ser un balneario sufragado con dinero indiano también fue una de las primeras marcas en comercializar agua con gas, y a día de hoy

⁵⁵ [s. a.]. “Los indianos y la filantropía”. En *Xarxa de Municipios Indianos Xarxa de Municipios Indianos*. Op. cit.

sigue en funcionamiento⁵⁶. Otros balnearios, como los de Liérganes o Las Caldas de Besaya (Cantabria), también recibieron el capital indiano.

2.4. Las edificaciones religiosas y funerarias sufragadas con capitales indianos

Pasando a la arquitectura sacra, tanto los indianos de la Edad Moderna como los de la Edad Contemporánea, invirtieron capitales para erigir iglesias “ex novo”, mejorar las ya existentes y levantar capillas dentro de los templos para su enterramiento⁵⁷. Entre los numerosos motivos que impulsaron estas obras, aparte de mejorar su imagen tras el retorno de América, y el deseo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sus lugares de origen, en este caso entra en juego un evidente factor religioso.

Los indianos de la Edad Moderna se caracterizaron por levantar obras religiosas de nueva planta, siendo este, junto con la construcción de su residencia, uno de los campos al que más capiteles destinaban. En esta línea, se erigieron multitud de parroquias (espacios comunitarios), conventos de distintas órdenes y ermitas. Citaremos algunos ejemplos: en Balmaseda, el testamento de Juan de la Piedra Verastegui dispuso la construcción de un convento de clarisas en el pueblo, el cual se consagra en 1666⁵⁸. Asimismo, Juan Francisco de Montemayor Córdoba y Cuenca fundó la iglesia parroquial de Alfocea (Zaragoza) en 1683. Y ya en la segunda mitad del siglo XVIII, Valentín Sánchez Boado erigió la iglesia parroquial de Presaras (A Coruña) y fundó el convento de la Enseñanza en Santiago. A finales de siglo, se consagra la iglesia de San Bartolomé, en el valle de Carranza, gracias a la voluntad de Pedro Negrete Sierra. Este templo, de un neoclasicismo temprano, se alza como una de las iglesias del siglo XVIII más características de Vizcaya⁵⁹.

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ En cuanto a la bibliografía sobre el tema se puede consultar: “Instalación del imaginario y la representación de la superioridad del conquistador” (2008) por Margarita Iglesias Saldaña, “Tiempos de conventos: una historia social de las fundaciones en la España moderna” (2010) de Ángela Atienza López, y “La "protección social" en la Edad Moderna: cofradías y fundaciones pías en el sur peninsular (siglo XVI)” (2015) por Milagros León Vegas para obtener una visión más global sobre las fundaciones realizadas en la Edad Moderna. Por otra parte, para las donaciones, obras pías y restauraciones de edificios religiosos acometidas entre en el siglo XIX y XX destaca la tesis doctoral *La arquitectura religiosa católica en el último tercio del siglo XIX* (1992) de Pompilio Álvarez Bermejo y el artículo “La arquitectura religiosa del siglo XIX” (2014) por Santiago Varela Botella.

⁵⁸ [s. a.]. “Balmaseda”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/balmaseda/>

⁵⁹ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “Arquitectura de los indianos en España”, Op. cit., pp. 65-67.



Fig. 9. Antiguo complejo del convento de Santa Clara en Balmaseda, hoy iglesia, hotel y Museo de la Pasión de Balmaseda. Fuente: Red de Municipios Indianos del Cantábrico. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/balmaseda/>

En cuanto a las capillas, citaremos, también como ejemplos, la capilla Purísima en la iglesia parroquial de Briones (La Rioja), construida entre 1581 y 1587 para Pedro y Martín de Hircio, conquistadores de México junto con Hernán Cortés. De vuelta en Balmaseda, sobresale la capilla de Juan Urrutia en la iglesia de San Severino, una de las mejores capillas ochavadas del Renacimiento español, erigida a mediados del siglo XVI⁶⁰.

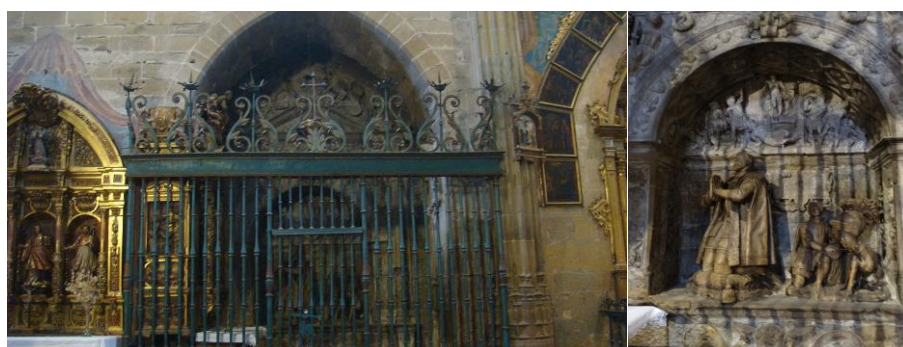


Fig. 10 y 11. Detalles de la capilla de los Hircio en la iglesia parroquial de Briones. Fuente: Wikimedia Commons.

Disponible en

https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:09c_Briones_Iglesia_Asuncion_Capilla_de_los_Hircio_Sepulcro_Ni.jpg

En el caso de los indianos de la Edad Contemporánea, estos se decantaron más por reformar, restaurar y ampliar los templos ya existentes, que a fundar iglesias de nueva planta. En esta línea se encuentran los ejemplos de la iglesia de Santa María de Colombres, construida en el siglo XIV, pero que a partir del siglo XIX recibió numerosas dotaciones monetarias de indianos que permitieron mejorarla; o la iglesia de San Martín, en Hermosa (Cantabria), que en la década de 1860 fue reedificada gracias a Francisco de la Torriente Gándara. Sin embargo, también hay otros que construyen nuevas iglesias,

⁶⁰ [s. a.]. “Balmaseda”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico*. Op. cit.

como es el caso del indiano Antonino Gómez Solana, que donó casi la totalidad del dinero necesario para erigir la Iglesia de San Pelayo, en Arredondo (Cantabria), la cual se consagró en 1860⁶¹.



Fig. 12. Iglesia de Santa María de Colombres. Fuente: Arzobispado de Oviedo. Disponible en <https://www.iglesiadeasturias.org/parroquia/santa-maria-de-colombres-colombres-ribadedeva/>

Asimismo, entre el siglo XIX y el XX los indianos también se hicieron construir capillas para su enterramiento y devoción familiar, tanto en el interior de los templos como adosadas a sus residencias palaciales o exentas. En la casa de Íñigo Noriega en Colombres (Asturias) se encuentra una capilla consagrada a la Virgen de Guadalupe, prueba del intercambio e influencia de las formas de religiosidad entre Europa y América. También en Garaña, en Llanes, los marqueses de Argüelles mandaron construir una capilla adosada a su palacio, de finales del siglo XIX.

En la línea de la arquitectura funeraria, tras la vuelta de América a sus lugares de procedencia, los indianos presentaban un deseo generalizado de enterrarse en el pueblo que los vio nacer⁶². Si, como ya se vio con anterioridad, se prestaba una gran atención y cuidado a diseñar la residencia, igual o mayor interés recibirá el panteón, espacio de descanso eterno. No obstante, para poder erigirlo, en muchas ocasiones los retornados primero se tuvieron que encargar de construir un cementerio en el pueblo. De esta forma, se encuentran panteones de gran riqueza y con una amplia variedad de estilos artísticos. Como ejemplos, citaremos los cementerios de Colombres, Castro Urdiales y Comillas por

⁶¹ GÓMEZ MAZA, Yessica. *El legado indiano en la Cantabria del siglo XVIII y del XIX* [en línea]. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria. 2020, p. 30. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19138/GomezMazaYessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁶² BERMEJO LORENZO, Carmen. *Arte y arquitectura funeraria. Los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787 – 1936)*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1998. Otras referencias bibliográficas más generales son la monografía *Arte y arquitectura funeraria = Arte e architettura funeraria = Funeral art and architecture : (XIX-XX) : Dublin, Genova, Madrid, Torino* (2000) editado por Sofía Diéguez Patao y Carmen Giménez; y los artículos “La construcción de cementerios y la Salud Pública a lo largo del siglo XIX” (1999) de María Pilar Brel Cachón, “El cielo en la tierra: cara y cruz de las ciudades de los muertos en el siglo XIX” (2014) de Andrés Martínez-Medina o “Historia de dos ciudades: Análisis del urbanismo de los primeros camposantos españoles” (2016) de María José Muñoz Mora.

la atención que se concede al espacio de enterramiento como elemento representativo y de estatus social aun después de la muerte⁶³. De gran monumentalidad es la capilla-panteón familiar del marqués de Comillas. Esta “catedral” a pequeña escala de estilo neogótico se sitúa al lado del palacio de Sobrellano y fue consagrada en 1881 por Alfonso XII⁶⁴.



Fig. 13. Vista interior de la capilla-panteón de Sobrellano. Fuente: Centros Culturales de Cantabria. Disponible en <https://centros.culturadecantabria.com/capilla-panteon-de-sobrellano/>

En Cataluña, el cementerio de Lloret de Mar ha recibido el sobrenombre de “cementerio de los indianos” por el número de panteones de retornados con los que cuenta. Además, posee destacados ejemplos del modernismo catalán, con obras de Josep Puig y Cadafalch (Panteón Costa y Macià) o Antoni Gallissà (panteón Casanovas y Terrazas). También en Cataluña el cementerio de Blanes es digno de visitar por el número de enterramientos de indianos de gran valor artístico, la mayoría de estilo neogótico⁶⁵.

⁶³ ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “Arquitectura de los indianos en España”, Op. cit., p. 81

⁶⁴ [s. a.]. “Comillas”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/comillas/>

⁶⁵ [s. a.]. “Cementerio de los Indianos”. En: *Xarxa de Municipios Indianos* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/els-indians-i-la-filantropia>



Fig. 15. Vista del cementerio de Lloret de Mar. Fuente: Revista funeraria. Disponible en <https://revistafuneraria.com/tag/cementerio-de-lloret-de-mar/>

2.5. El patrimonio natural

Como ya se mencionó, las casas de los indianos concedían gran importancia al jardín, como un elemento diferenciador prueba de su nuevo estatus, y conformado a partir de especies vegetales exóticas y diversas construcciones arquitectónicas. No obstante, este apartado natural se ha estudiado relativamente poco, tendiendo a centrarse los estudios más en la arquitectura residencial y dejándolo como un adorno más de la vivienda⁶⁶.

A la hora de investigar sobre los jardines indianos se distinguen tres tipos sobre el mismo, el de ocio, el productivo y el público. El primero de ellas se centra en la concepción del espacio natural como un lugar de ocio y recreo para los dueños, por el que pueden pasear y ensimismarse en su belleza dejando de lado sus preocupaciones del día a día. En este sentido, se diferencian dos modelos antagónicos en el planteamiento del jardín, el francés, caracterizado por su racionalidad, simetría y control sobre la naturaleza, y el inglés, en el que el medio natural parece adquirir una mayor libertad e irregularidad. En las casas de indianos se observan ambas tendencias, por separado y combinadas en función del gusto del propietario. Entre los ejemplos de jardines destinados al ocio sobresalen el chalet de García-Sol en Gijón, el chalet de Doña Socorro, en Figueras (Castropol), la Torre de Villademar en Cudillero o la finca del marqués de Valdecilla en Medio Cudeyo, entre otros⁶⁷.

Una constante en estos jardines es la presencia de especies arbóreas exóticas como indicador de su regreso de América. Así, entre las especies predilectas por los emigrados se encuentran la araucaria,

⁶⁶ Para profundizar sobre el tema de los jardines y el jardinismo véase CLÉMENT, Gilles. *Una breve historia del jardín*. Ciudad de México: Editorial Gustavo Gili, 2019, BERUETE, Santiago. *Jardinofía: una historia filosófica de los jardines*. Madrid: Turner, 2016, BAZIN, Germain. *Historia del jardín*. Esplugas de Llobregat: Plaza y Janés, 1990 y GARCÍA FONT, Juan. *Historia y mística del jardín*. Barcelona: MRA, 1995.

⁶⁷ SOMOVILLA, Ignacio. “El sueño del indiano: jardín privado, jardín público”. [en línea]. En: *PARJAP: Boletín de la Asociación Española de Parques y Jardines*, 77 (2015), pp. 17-34. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://ignaciosomovilla.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/04/el-suec3b1o-del-indiano-amb-fotos.pdf> p. 23

el castaño de Indias, el magnolio, el cedro o el laurel, entre otros. No obstante, el más destacado es la palmera, árbol tan repetido en los jardines indianos que se ha alzado como un símbolo de la fortuna hecha en el otro lado del Atlántico.

Por otra parte, las zonas verdes de estas fincas también contaban con espacios productivos destinados a actividades ganaderas y agrícolas, en un intento de conservar los modos de vida y las tradiciones de sus antecesores y los trabajos a los que los indianos se dedicaron antes de emigrar, así como la obtención de ciertos productos de forma autosuficiente. Por lo tanto, se observan hórreos, cuadras, pajares y otras construcciones de carácter productivo en las fincas, a una cierta distancia de la residencia principal, dotando al conjunto de un carácter pintoresco.

Asimismo, los indianos se preocuparon por la creación de espacios verdes públicos para el uso y disfrute de la sociedad y destinaron cuantiosas cantidades de dinero a este proyecto. Estas plazas ajardinadas o parques públicos se caracterizaban por su orden y por una mayor austeridad si se comparan con los jardines en las casas de indianos. En ellas se solían celebrar mercados populares, fiestas, juegos y otro tipo de actos. De esta forma, se mejora la imagen del pueblo de cara al exterior y la calidad de vida de los habitantes de la zona⁶⁸. Un ejemplo destacado se encuentran El Pasatiempo en Betanzos (A Coruña), obra del indiano Juan García Naveira.

Con el paso del tiempo, los jardines indianos han atraído una mayor atención y se están llevando a cabo iniciativas para su conservación y puesta en valor. En este sentido destaca la actividad de *DStudio*, una empresa que desde 2011 ha trabajado en la investigación de este tipo de espacios naturales surgidos gracias a los emigrados a América, su catalogación y su rehabilitación respetando su historia y esencia, pero añadiendo un toque contemporáneo⁶⁹.

2.6. El patrimonio etnográfico

El patrimonio etnográfico surgido a partir de los flujos migratorios hacia América y Filipinas supone un abanico muy amplio que abarca todos los ámbitos de la vida cotidiana. Hay toda una serie de

⁶⁸ Ibidem. p. 30

⁶⁹ "DStudio se dedica a investigar los jardines indianos para rehabilitar estos espacios naturales", *Noticias RTPA* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en https://www.rtpa.es/noticias-asturias:DStudio-se-dedica-a-investigar-los-jardines-indianos-para-rehabilitar-estos-espacios-naturales_111683364419.html

productos, alimentos, expresiones, etc., que la sociedad desconoce que son originarios de estos intercambios transatlánticos⁷⁰.

En cuanto al comercio, los intercambios económicos entre España y América fueron y son una constante desde el Descubrimiento. Durante los siglos en los que las colonias americanas formaron parte del Imperio Español se estableció el comercio colonial, mediante el cual las colonias exportaban materias primas a la Península Ibérica, productos coloniales como el azúcar, el tabaco o el cacao, y desde ahí se manufacturaban productos, como el vino, tejidos, el aguardiente o el papel, que serían exportados a Latinoamérica⁷¹. Cabe destacar que las tiendas de ultramarinos españolas deben su nombre a que en ellas se vendían productos procedentes de América, de ultramar.

En el campo de la gastronomía, existe una multitud de productos del día a día, sin los cuales no se entiende la cocina española proceden de América, como son el tomate, la patata, el pimiento, el pavo, las judías o el maíz. Sin ese encuentro de culturas, platos como el gazpacho, la fabada o la tortilla de patatas no existirían. Además, los indianos también trajeron consigo toda una serie de comidas típicas de Latinoamérica, siendo probablemente el arroz a la cubana el más conocido. A él se le suman el ajiaco y la ternera con salsa de tomate, entre otros⁷². En relación con la cocina y la comida, la cultura del café y la copa de licor, así como la sobremesa, el hecho de alargar las comidas una vez terminado el postre de forma que los comensales siguen reunidos alrededor de la mesa, son costumbres procedentes de Cuba, que en España han calado tanto que parecen originarias de aquí⁷³.

En cuanto a la música, las habaneras son un género musical que ejemplifica la conexión entre Europa y América. En un primer momento, en Inglaterra surge la contradanza cubana, un baile de salón

⁷⁰ Véase BELIGAND, Nadine. *Europa descubre América: siglos XVIII-XIX*, Mar 2010, Toluca, México, ffhalshs-00553275 [en línea] <https://shs.hal.science/halshs-00553275/document>, COMPAGNON, Olivier. «¿Como pensar los intercambios culturales entre Europa y América latina?», Sep 2005, Caracas, Venezuela [en línea] <https://shs.hal.science/halshs-00173491>, CAGIAO, Pilar y REY (eds.), Eduardo. *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Simposio Internacional de la Asociación Española de Americanistas. Santiago de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2005, BESTARD-CAMPS, Joan. *Identidades, relaciones y contextos*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2002 y IMÍZCOZ BEUNZA, José María, PEREYRA, Osvaldo Víctor (eds.). *Redes y relaciones Europa-América*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, 2022.

⁷¹ [s. a.]. “El comercio entre Catalunya y América”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/el-comerc-entre-catalunya-i-america>

⁷² [s. a.]. “Los alimentos americanos”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/els-aliments-americans>

⁷³ [s. a.]. “La cocina de los indianos”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/la-cuina-dels-indians>

antecesor de la habanera. A partir de ahí, este baile pasó por Francia y España hasta cruzar el océano y llegar a Cuba. En la isla se combinó con los ritmos de los esclavos negros, naciendo así las habaneras como se conocen en la actualidad. A partir de los intercambios coloniales, este género nuevo llegó a España y se popularizó gracias a las zarzuelas y a los pliegos de caña y cordel⁷⁴.

Nuestro léxico también se ha beneficiado del intercambio transatlántico, ya que de Latinoamérica, en concreto del pueblo taíno, situado en el Caribe pero extinto con la llegada de los colonizadores españoles, nos han compartido palabras tan comunes como son huracán, hamaca, barbacoa o tabaco⁷⁵. Siguiendo con la influencia americana en el lenguaje, un gran número de indios llamaban a sus residencias o fincas con nombres vinculados a su paso por América, como “La Habana”, “La Cubana”, “Quinta Guadalupe”, etc. El callejero también se hace eco de los nombres de los países y ciudades al otro lado del Atlántico, y en numerosas ciudades y pueblos españoles se encuentra una Calle Argentina, Calle Ecuador, Calle México o Calle Buenos Aires, entre otros ejemplos.

3. La gestión del patrimonio indiano

La gestión del patrimonio cultural, con sus problemáticas e importancia para la sociedad, es un tema ampliamente tratado por numerosos expertos e investigadores⁷⁶. Sin embargo, no hay bibliografía centrada en exclusiva en la gestión del patrimonio indiano, lo cual supone un campo de investigación amplio que en un futuro puede dar lugar a monografías y trabajos académicos de gran interés.

A la hora de aportar una definición sobre la gestión patrimonial hace falta resaltar que se trata de un proceso participativo que surge de las interacciones entre diversos agentes, tanto públicos como privados, y la sociedad. A partir de esta cooperación se pretende facilitar que las personas ejerzan su derecho a disfrutar y participar del patrimonio y, a su vez, establecer un vínculo identitario entre los bienes patrimoniales y la comunidad en la que se encuentran, dotándole así de significación. De esta forma se asegura su transmisión y pervivencia en el tiempo para el uso y disfrute de generaciones

⁷⁴ [s. a.]. “Las habaneras”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/les-havaneres>

⁷⁵ [s. a.]. “Las palabras”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/les-paraules>

⁷⁶ Para profundizar en el campo de la gestión patrimonial véase *Manual de gestión del patrimonio cultural* (2020) de María Ángeles Querol; *La gestión turística del patrimonio : una visión multidisciplinar* (2022) dirigida por Ricardo D. Hernández Rojas; *Los límites del patrimonio cultural : principios para transitar por el desorden patrimonial* (2022) de José Castillo Ruiz; *La gestión del patrimonio cultural : la transmisión de un legado* (2002) editado por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León; y *Gestión del patrimonio cultural* (2001) por Josep Ballart Hernández y Jordi Juan i Tresserras.

futuras⁷⁷. La enorme variedad de bienes patrimoniales indianos, atendiendo a su forma, tipología, cronología, propiedad..., exige el desarrollo de una gran diversidad de formas de gestión.

La gestión del patrimonio indiano es culturalmente significativa para aportar un discurso positivo sobre la emigración actual, frente a actitudes políticas y sociales que la criminalizan. Esta gestión debe mostrar los beneficios aportados por la emigración tanto para los territorios de salida como de llegada. Esto no implica rehuir los aspectos negativos o polémicos, tales como la esclavitud o el colonialismo. Más bien, se trata de mostrarlos en su contexto y explicarlos; y también de rechazar la falsa identificación entre indianos y esclavistas o explotadores de mano de obra y recursos indígenas. Esto se produjo, pero no hasta el punto de poderse identificar a los indianos con tales lacras. Los indianos contribuyeron en gran medida al desarrollo de los países de ambos lados del Atlántico (y del Pacífico), y son fundamentales para explicar la revolución comercial e industrial de los siglos XIX y XX.

La iniciativa sobre el patrimonio de los indianos comienza en 1980 en Asturias gracias a la actividad de la Universidad de Oviedo, el Colegio Oficial de Aparejadores y el Archivo de Indianos-Museo de la Emigración: este museo ha lanzado diecisiete publicaciones sobre patrimonio indiano o el fenómeno indiano en general. Desde 1990, aproximadamente, y sobre todo a partir de la celebración del 5º Centenario del Descubrimiento de América en 1992, distintas iniciativas han afianzado el conocimiento del patrimonio indiano, primero mediante estudios regionales (Asturias, Cantabria, País Vasco, Galicia, Cataluña y Navarra, especialmente). También, mediante estudios sobre la emigración (Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa por el centro asociado de la UNED en Zamora, Xunta de Galicia, Agencia Española de Cooperación, Mapfre, etc.) trabajando tanto sobre los territorios de procedencia como de destino de los emigrados. Aparecen estudios monográficos sobre indianos y fotografía; textos y documentos; historias personales y epistolarios; etc.

Asimismo, el patrimonio indiano no solo ha sido estudiado por las universidades e iniciativas promovidas por los gobiernos de las comunidades autónomas, sino que también ha sido tratado por particulares y profesionales de diversos ámbitos. Ejemplo de ello es la periodista Tate Cabré, la cual ha escrito varias monografías sobre la historia y el legado de los emigrados retornados.

⁷⁷ MONSALVE MORALES, Lorena L. “Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional” [en línea]. En: *Cuadernos de Cooperación para el desarrollo*, 6 (2011), pp. 1 -116 [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en https://www.academia.edu/5900544/Gesti%C3%B3n_del_Patrimonio_Cultural_y_Cooperaci%C3%B3n_Internacional p. 39

La gestión del patrimonio se articula a través de planes y competencias a varios niveles, partiendo de las convenciones y cartas mundiales ratificadas por los Estados miembros, y de las leyes sobre patrimonio vigentes en cada país. Para entender el desarrollo de la gestión del patrimonio cultural en los últimos años es imprescindible mencionar la XVII Asamblea General de la UNESCO en 1972, en la que se debatió sobre asuntos tan urgentes como la progresiva pérdida de patrimonio cultural y natural en las décadas precedentes. Ante la necesidad de cambiar la situación, ese mismo año se aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, que señala el valor excepcional de ciertos bienes patrimoniales, tanto naturales como culturales, para la humanidad⁷⁸. Con la ratificación de 190 países se trata de una de las convenciones a nivel internacional con más miembros adscritos, siendo un documento aceptado de forma casi universal⁷⁹.

Sin embargo, en los últimos años ha surgido un intenso debate en torno al patrimonio surgido en periodos coloniales y, según la posición adoptada, se adoptan diferentes métodos de gestión de dichos bienes. El gobierno británico, ante las numerosas campañas y manifestaciones exigiendo la retirada de estatuas de personajes polémicos vinculados con el colonialismo, ha optado por un acercamiento denominado “retain and explain” (conservar y explicar), mediante el cual se mantienen las efigies, monumentos y conmemoraciones a este tipo de figuras *in situ* y se les añade una explicación de las acciones de dichos personajes, atendiendo a sus luces y sombras, dentro de su contexto histórico, con el fin de propiciar un mejor conocimiento sobre los hechos y dar pie a un debate⁸⁰. Nuestro país ha llevado a cabo una gestión que dista mucho de la británica, prefiriendo en algunos casos retirar estos monumentos de la vía pública y escondiéndolos del ojo público en los almacenes de los museos en un intento de borrar u olvidar ese capítulo de la historia.

En el caso de España, aparte de la legislación nacional basada en los principios de esta convención y otras cartas, se suman las leyes de patrimonio autonómicas debido a la importancia y alto grado de competencias que ejercen las Comunidades Autónomas. Sin embargo, los municipios y ayuntamientos son, en última instancia, los grandes responsables de las cuestiones relativas a la

⁷⁸ PÉREZ DE LA CONCHA CAMACHO, Rafael. “La gestión del patrimonio a través de las redes municipales: el GCPHE y la OCPM”. *Revista PH*, 107 (2022) pp. 256-271, p. 256

⁷⁹ [s. a.]. “Organización – patrimoniomundial”. En: *Ministerio de Cultura* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/organizacion.html#:~:text=Actualmente%2C%20con%20190%20pa%C3%ADses%20signatarios,siendo%20su%20ratificaci%C3%B3n%20casi%20universal>

⁸⁰ [s. a.]. “Retain and explain’ guidance published to protect historic statues”. En: *Gov.UK*. [en línea]. [consulta: 17 de abril 2024]. Disponible en <https://www.gov.uk/government/news/retain-and-explain-guidance-published-to-protect-historic-statues#:~:text=The%20starting%20point%20for%20the,a%20fuller%20understanding%20of%20the>

conservación, protección, gestión, difusión y puesta en valor del patrimonio. A fin de cuentas, los vecinos, las personas que conviven con el patrimonio, son los que mejor conocen carencias y problemáticas, y los ayuntamientos son los organismos públicos ante los que los vecinos presentan sus quejas⁸¹. Asimismo, aunque la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 delega plenas competencias sobre el patrimonio a las Comunidades Autónomas, los ayuntamientos tienen la obligación de colaborar y cooperar en la administración del patrimonio histórico ubicado en su término municipal, deben asumir acciones tutelares en casos de vacío o indefinición legal y presentan amplias competencias en materia de planeamientos o protección de los bienes inmuebles de conjunto⁸².

No obstante, los ayuntamientos y municipios, así como las fundaciones y asociaciones (las cuales en los últimos años han gozado de bastante éxito) que trabajan en temas relacionados con el patrimonio, la cultura y su gestión, suelen recibir apoyo y fondos de las diputaciones provinciales, del Estado, o, en algunas ocasiones, de la Unión Europea, para poder realizar sus actividades. Además, en las últimas décadas se ha extendido el trabajo en red entre diversas instituciones, entidades y organismos con el fin de realizar proyectos más ambiciosos, asegurar un correcto desarrollo de la tutela patrimonial y alcanzar objetivos y metas que, en solitario, serían imposibles o mucho más difíciles de conseguir. Por ello, la cooperación es un aspecto fundamental de la gestión cultural.

En lo que a patrimonio indiano se refiere, una solución muy empleada por los ayuntamientos que poseen este tipo de bienes es la creación de rutas culturales, normalmente a pie, en las que se conectan entre sí diferentes enclaves y puntos relacionados con el fenómeno de los emigrados a América, poniendo en valor edificios tan dispares como residencias, antiguos hospitales, asilos, sanatorios, lavaderos, casinos, cines, iglesias... Por enumerar solo algunos ejemplos, el ayuntamiento de Lluarca (Asturias) cuenta con un apartado en su portal web en el que ofrece información general y una descripción histórico artística de las diferentes viviendas indianas en el municipio, ubicándolas en el mapa⁸³. En esta misma línea, el municipio de Las Encartaciones (Vizcaya) lleva a cabo una propuesta parecida. Este municipio vasco da la posibilidad de realizar la ruta con un guía, el cual, a partir de las

⁸¹ PÉREZ DE LA CONCHA CAMACHO, Rafael. Op. cit., p. 257

⁸² [s. a.]. “España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español”. *Boletín Oficial del Estado* [en línea], 29 de junio de 1985, núm. 155 [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16>

⁸³ [s. a.]. “Casas de Indianos”. En: *Turismo Lluarca* [en línea]. [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.turismolluarca.com/cultura/17-casas-de-indianos>

viviendas indianas del pueblo, aporta una visión general sobre el fenómeno de los emigrados retornados, sus modos de vida y las obras benéficas y aportaciones que dejaron⁸⁴.

Cabe resaltar que la mayoría de rutas propuestas por los ayuntamientos están pensadas para que el público las realice por su cuenta, sin guía, apoyándose en la breve información que ofrecen en sus páginas webs o en trípticos turísticos muy esquemáticos. Por lo tanto, en muchas ocasiones estas propuestas resultan insuficientes a la hora de comprender el fenómeno indiano y el patrimonio de los emigrados. A ello se le suma que las rutas se basan sobre todo en la visita a casas indianas, y estas suelen ser de propiedad privada, por lo que no se puede acceder a su interior. Este hecho puede resultar decepcionante para los visitantes si no se aclara con antelación. Algunas visitas, sin embargo, resultan impactantes, como la del *Parque del Pasatiempo* en Betanzos (La Coruña), construido entre 1893 y 1914 por el indiano Juan García Naveira, que se ofrece como una verdadera Enciclopedia del mundo.

Otra forma de poner en valor el patrimonio indiano es mediante eventos en los que la sociedad en su conjunto sea partícipe. De esta forma, se celebran Fiestas y Ferias del Indiano en multitud de municipios. En ellas, los vecinos aprovechan para vestirse con trajes de época a imitación de los emigrados retornados, se llevan a cabo conferencias y congresos sobre la historia y patrimonio de los indianos, se contrata a grupos de música y baile de folklore latinoamericano y se realizan actividades lúdicas para todo tipo de públicos y catas de productos del otro lado del Atlántico, como el ron, el tabaco, diferentes platos autóctonos... De esta forma se recuerda y pone en valor el pasado migrante del municipio.

En esta línea, el ayuntamiento de Colombres (Asturias) celebra cada mes de julio desde 2008 la Feria del Indiano. En ella se recuerda a los emigrantes del oriente asturiano y se busca rendir tributo a la cultura hispanoamericana que trajeron consigo los asturianos que volvieron a su lugar de origen⁸⁵. Otros ayuntamientos, como el de Torredembarra (Tarragona), Somao (Asturias), Ribadeo (Galicia), Pradoluengo (Burgos), Comillas (Cantabria), Begur (Girona) o Ares (Galicia), entre otros, también se han sumado a esta iniciativa.

Destaca la fiesta del Día de los Indianos, celebrada el lunes de carnaval en La Palma de Gran Canaria. En esta festividad se enfatiza y evidencia la relación histórica entre Cuba y las Islas Canarias mediante

⁸⁴ MARTÍN, Cynthia. "Una visita guiada entre casas indianas en País Vasco". En: *Traveler* [en línea]. [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.traveler.es/articulos/casas-indianas-visita-guiada-enkarterri-pais-vasco>

⁸⁵ [s. a.]. "Feria de Indianos". En: *Turismo Asturias* [en línea]. [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.turismoasturias.es/descubre/fiestas-de-interes-turistico/feria-de-indianos-de-colombres>

la recreación satírica del desembarco de los indianos enriquecidos en la colonia americana a su lugar de origen. Los palmeros se visten con ropa blanca, propias de los emigrados a finales del siglo XIX y principios del XX, y llevan a cabo pasacalles al son de ritmos caribeños⁸⁶.



Fig. 16: El Día del Indiano en La Palma. Fuente: Fuerteventura Hoy. Disponible en <https://fuerteventurahoy.com/los-indianos-de-la-palma-la-segunda-mejor-fiesta-del-pais/>

Por otra parte, agentes tanto públicos como privados se han encargado de la creación de instituciones y espacios con la finalidad de gestionar y acercar el patrimonio indiano a la sociedad. En este sentido, se han fundado museos centrados en el fenómeno indiano, siendo los dos referentes principales el Museo de la Emigración en Colombres y el Museo de la Emigración Leonesa en León. Ambos se alzan como espacios didácticos en los que, a partir de una museografía dinámica y participativa, se busca enseñar sobre el pasado migratorio de las dos regiones y el legado que trajo consigo. Asimismo, cuentan con un archivo que recopila testimonios y documentos en torno a las migraciones hacia Latinoamérica con el fin de desarrollar un cuerpo documental que permita conocer el pasado para así entender mejor el presente.

El primero de ellos parte de una iniciativa pública, a manos del Gobierno del Principado de Asturias, al que se le suma el apoyo del banco Abanca. El espacio museístico se ubica en una antigua residencia indiana, la Quinta Guadalupe, perteneciente a Íñigo Noriega Laso, un emigrado a México que volvió a su Asturias natal con una gran fortuna. Después de un largo proceso de restauración y rehabilitación, en 1987 la quinta abre sus puertas para recibir a la Fundación Archivo de Indianos y al Museo de la Emigración⁸⁷.

⁸⁶ CALDERÓN SANTANA, Ileri. *La Fiesta de Los Indianos como parte del PCI de Canarias; Pérdidas, cambios y permanencias. Algunas propuestas para su gestión y difusión* [en línea]. Trabajo de Fin de Máster. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2015. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/21187/4/TFM%20\(Calder%C3%B3n%20Santana\).pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/21187/4/TFM%20(Calder%C3%B3n%20Santana).pdf) pp. 11-17

⁸⁷ [s. a.]. “Inicio”. En: *Fundación Archivo de Indianos - Museo de la Emigración* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.archivodeindianos.es/museo>

El archivo ofrece un fondo documental físico visitable con solicitud previa, así como un portal digital en el que consultar los documentos que guarda. Por otra parte, el museo posee una exposición permanente dedicada a la emigración, los salones de las comunidades asturianas en diferentes países latinoamericanos y el viaje y naufragios de los barcos dirigidos a América, así como a las figuras de Íñigo Noriega y Manuel Ibáñez, primer conde de Ribadedeva⁸⁸.

Asimismo, otra de sus grandes aportaciones es la idea de convertir la Quinta, aparte de en un fondo archivístico y museo, en la casa de la emigración, un espacio en el que celebrar actos, eventos y actividades vinculadas a los flujos migratorios, convirtiéndose en un punto de encuentro simbólico entre los emigrantes con sus descendientes y compatriotas⁸⁹. Sumado a su labor de edición y publicación de monografías relativas al tema de la emigración española al otro lado del Atlántico mediante la colección *Cruzando el charco*, la Fundación Archivo de Indianos cumple una labor de gestión y tutela del patrimonio indiano que, sin duda, marca un precedente y un ejemplo a tener presente.



Fig. 17 y 18. Imágenes de la Quinta de Guadalupe, sede de la Fundación Archivo de Indianos y el Museo de la Emigración. Fuente: Fundación de Archivo de Indianos. Disponible en <https://www.archivodeindianos.es/>

El segundo, el Museo de la Emigración Leonesa, se encuentra en la capital de la provincia de León. Este espacio museístico se ubica en la Casona de los Pérez, propiedad del carpintero Miguel Pérez Vázquez, el cual manda construir una vivienda-taller en la década de 1930. A su muerte en 1976 se cierra el taller y la casa se abandona. No será hasta la segunda década de este siglo cuando la

⁸⁸ [s. a.]. “Museo de la Emigración”. En: *Fundación Archivo de Indianos - Museo de la Emigración* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.archivodeindianos.es/museo>

⁸⁹ [s. a.]. “Casa de la Emigración”. En: *Fundación Archivo de Indianos - Museo de la Emigración* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.archivodeindianos.es/casa-de-la-emigracion>

Fundación CEPA González Díez adquiera el edificio y realice las obras de rehabilitación necesarias para establecer aquí sus oficinas e inaugurar el museo, ya en el año 2018⁹⁰. Este espacio expositivo se divide en cuatro salas repartidas en tres plantas. En la primera de ellas se explican las causas que llevaron a los leoneses a emigrar al continente americano, mientras que la segunda se centra en el proceso de adaptación de los emigrantes a la cultura mexicana sin perder sus propias tradiciones. La tercera, continúa con esta idea, y en ella se profundiza en la identidad compartida que surge de este encuentro de culturas diferentes, valiéndose para ello de dos elementos religiosos de gran importancia para ambos pueblos, la Virgen de Guadalupe y la Virgen del Camino. Por último, en la cuarta se trata el tema del emprendimiento leonés, resaltando algunos de los casos más destacables, y teniendo en cuenta la mentalidad que les empujó a emprender, basada en valores tales como el esfuerzo, el trabajo duro y la honradez⁹¹.

La museografía empleada resulta bastante moderna, lo cual no resulta sorprendente debido a lo reciente que es el museo. Una constante en la construcción del espacio expositivo es la inserción de decorados que introduce al visitante en espacios relacionados con la emigración. Así, de pronto el visitante se encuentra presente en un barco a punto de embarcar en dirección al otro lado del Atlántico, listo para enfrentarse a la aventura de su vida, o dentro una tienda de alimentación regentada por un leonés en México. A través de esta experiencia inmersiva del espectador, se busca que el mensaje expositivo se entienda mejor, y el Museo de la Emigración Leonesa cumple su objetivo. Además, la institución cuenta con una opción de visita *online* de su museo que permite a aquellas personas que no pueden desplazarse a León, visitar las instalaciones a distancia, pasando por todas las salas y con la posibilidad de observarlas en 360 grados⁹².

Cabe resaltar la función documental e investigadora que el museo lleva a cabo con la creación de un archivo de documentos relativos a la emigración de los leoneses, en especial a Latinoamérica. Aparte de poner a disposición de los investigadores y de los interesados en el tema fuentes de gran valor, así como restaurar y digitalizar los documentos, también realiza una labor de promoción y publicación de investigaciones sobre estos campos de estudio⁹³.

⁹⁰ [s. a.]. "Historia". En: *Museo de la Emigración Leonesa* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.museoemigracionleonesa.org/historia/>

⁹¹ [s. a.]. "Exposición". En: *Museo de la Emigración Leonesa* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.museoemigracionleonesa.org/exposicion/>

⁹² [s. a.]. "Museo Virtual de la Emigración Leonesa". En: *Museo Virtual de la Emigración Leonesa* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://virtual.museoemigracionleonesa.org/>

⁹³ [s. a.]. "Archivo". En: *Museo de la Emigración Leonesa* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.museoemigracionleonesa.org/archivo/>

Asimismo, entre otro tipo de iniciativas de gestión del patrimonio indiano, la Finca Marqués de Valdecilla en Medio Cudeyo (Cantabria) ofrece un recorrido por los imponentes jardines y edificios históricos del siglo XIX y principios del XX en el que el marqués y su familia residían, generando una experiencia sobre el patrimonio natural y cultural de gran interés⁹⁴. Por otra parte, la Fundación Xabier Maiztegi aprovechó el palacio *El Karpin*, una finca de indianos abandonada en Carranza (Vizcaya), para reubicar un refugio dedicado a cuidar y curar a animales heridos, enfermos y abandonados para su posterior puesta en libertad, si es posible⁹⁵. En otro ejemplo, el *Museo El Dique* en Puerto Real (Cádiz), propone un recorrido por la industria naval en nuestro país aprovechando que en ese municipio se construyó el primer astillero civil moderno en España gracias al capital aportado por el I marqués de Comillas⁹⁶.

También se suman las iniciativas de gestión del legado indiano materializadas en las Jornadas del Indiano y la Emigración celebradas cada año en El Royo (Soria), fiesta en la que se recuerda el pasado emigrante de la localidad⁹⁷. En Comillas sobresalen los cursos de verano sobre los indianos coordinados por la Universidad de Cantabria, el Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE) y el Ayuntamiento, siendo uno de ellos “Entornos indianos. Los marqueses de Comillas a ambos lados del Atlántico”, celebrado en 2017. Estos son solo algunos ejemplos de los muchos proyectos dedicados a la gestión del patrimonio de los indianos.

Dos asociaciones que se conforman como ejemplo de estas prácticas y del trabajo en red entre municipios indianos son la Xarxa de Municipis Indians, formada por diez municipios catalanes, y la Red de Municipios Indianos del Norte, conformada por siete municipios entre Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Burgos. Ambas son iniciativas planteadas por ayuntamientos conscientes del legado indiano que poseen y a los que, con el paso de los años, se han unido otros municipios que comparten sus objetivos. Las actividades que llevan a cabo se refieren a todos los tipos de patrimonio vinculados con los indianos, material e inmaterial, edificado y natural, etnográfico, industrial, artístico, bibliográfico, documental, musical, gastronómico, etc. A continuación, se procede a atender

⁹⁴ [s. a.]. “La Finca”. En: *Turismo Ayuntamiento de Medio Cudeyo* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://turismo.mediocudeyo.es/imprescindibles/finca-marques-de-valdecilla/la-finca/>

⁹⁵ [s. a.]. *BBK Karpín Fauna* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://bbkkarpinfrauna.eus/>

⁹⁶ [s. a.]. *Museo El Dique – Astillero del Puerto Real – Cádiz* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://museodique.navantia.es/>

⁹⁷ [s. a.]. “V Jornadas del Indiano y la Migración”. En: *Ayuntamiento de El Royo* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en <https://www.elroyo.es/actualidad/v-jornadas-del-indiano-y-la-migracion>

a la historia y cometidos de estas dos redes, dado que son las dos principales entidades gestoras del patrimonio indiano, analizando su impacto en el conocimiento y difusión del patrimonio indiano, así como su presencia en Internet, en publicaciones, en actos públicos y en la conservación de estos bienes patrimoniales.

3.1. Xarxa de Municipis Indians

A partir de la iniciativa del ayuntamiento de Begur en 2008, se crea la Xarxa de Municipis Indians, la primera asociación en España enfocada en la gestión y difusión del legado indiano. En un primer momento, la red estaba conformada por diez municipios, siendo estos Begur, Blanes, Cadaqués, Arenys de Mar, Lloret de Mar, Sant Pere de Ribes, Sant Feliu de Guíxols, Vilanova i la Geltrú, Palafrugell y Torredembarra⁹⁸. No obstante, por diversos motivos, entre los que se encuentra una revisión del pasado colonial en nuestro país, Cadaqués, Sant Feliu de Guíxols y Vilanova i la Geltrú han abandonado la asociación. No obstante, se les han unido Calonge y Sant Antoni, Silos y Tossa de Mar.



Fig. 19. Logo de la Xarxa de Municipis Indians. Fuente: Xarxa de Municipis Indians. Disponible en:

<https://www.municipisindians.cat/es>

La Xarxa se propone sumar el máximo de miembros posibles que cumplan unos requisitos, entre los que se encuentran el hecho de que el municipio en cuestión esté en Cataluña, que presente una justificación histórica de su pasado migrante hacia América, que posea elementos materiales y/o inmateriales que demuestren su legado indiano, y que cuente con la capacidad de organización necesaria como para unirse a la asociación⁹⁹, sin necesidad de sumar un número mínimo de habitantes. Para unirse a la Xarxa, el municipio interesado debe enviar una petición por escrito manifestando su

⁹⁸ [s. a.]. "Concurs per crear la marca de la Xarxa de Municipis Indians". En: *Ajuntament d'Arenys de Mar* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://arenysdemar.cat/document.php?id=19512>

⁹⁹ [s. a.]. "Quiénes somos". En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/la-xarxa/qui-som>

deseo de ser miembro y el cumplimiento de los requisitos. La Junta Directiva se encarga de su evaluación y toma la decisión en la siguiente reunión que tenga lugar, comunicándole su elección a la Asamblea¹⁰⁰.

Los objetivos de la actividad de la Xarxa radican en la investigación, identificación y difusión del legado indiano, tanto material como inmaterial, presente en Cataluña. Asimismo, otro de sus grandes puntos de interés es el desarrollo de un proyecto común entre los municipios catalanes que conforman la red y América con el fin de compartir la historia y cultura que les une. Mediante la concienciación de esta identidad y el legado compartido se busca ayudar a recuperar, conservar y difundir el patrimonio indiano de estos municipios¹⁰¹.

A la hora de cumplir estos cometidos, los municipios gozan de una gran libertad para llevar a cabo las acciones de gestión y tutela del patrimonio indiano que consideren más oportunas. Aun así, cada año la Xarxa aprueba un plan de actuación común anual para todos los miembros. Entre las actividades realizadas por la red se encuentran el fomento de la investigación sobre el patrimonio indiano, la publicación de libros, la edición de guías y materiales educativos, la formación de museos y centros de investigación, la celebración de Ferias, Mercados y Fiestas del Indiano, la organización de conferencias y debates, el desarrollo de visitas guiadas, audioguías, exposiciones itinerantes y rutas e itinerarios culturales, la creación de señalética en torno a estos bienes patrimoniales y la internacionalización de este patrimonio, entre otros.

Asimismo, casi todos los municipios miembros celebran Ferias y Días del Indiano, una buena oportunidad para poner en valor este tipo de patrimonio de forma más dinámica e interactiva valiéndose para ello de música caribeña, bailes latinos, mercados de productos de ultramar, recreaciones de época o rutas teatralizadas, entre otras actividades.

A ello se le suma la labor de investigación y difusión llevada a cabo mediante la celebración de conferencias, congresos, ponencias, seminarios y mesas redondas cuyo eje gira en torno al legado indiano, la emigración transatlántica y la simbiosis con el continente americano. Entre ellas se encuentran la tertulia “Los americanos: del fets historics al debat actual” impartida en la Feria de Indianos de Sant Pere de Ribes en 2023 por Xavier Miret i Mestre y Natalia Moràgas Segura; el seminario impartido por la doctora Goretti Virgili “Plantas Antillanas para elaborar destilados y

¹⁰⁰ [s. a.]. “Estatuts”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/media/content/2017-ESTATUTS-XdMI-nous20170724.pdf>

¹⁰¹ Ibídem.

licores” en la Feria de Torredembarra en 2019; o las jornadas “En busca de la documentación indiana”, celebradas en la feria de Begur en 2017. Como señalan estas jornadas, una de las funciones de la Xarxa es la recuperación del patrimonio, en este caso el documental.

No obstante, estos eventos de corte más académico no se limitan solo al momento de la celebración de las Ferias de Indianos, sino que la asociación las promueve durante todo el año. En este sentido, sobresale la mesa redonda “Esclavisme a Catalunya. Quan? Com? Per què?”, que tuvo lugar el 14 de enero de 2022 en el Palacio Maricel de Sitges¹⁰². En ella se abordó un tema tan controvertido en la actualidad, como es el tráfico y explotación de esclavos, atendiendo, en este caso, a la relación de algunos indianos con estas prácticas y desmintiendo ideas preconcebidas, como que el grueso de los emigrados a América hicieron fortuna siendo esclavistas. La mesa redonda, desarrollada en catalán, fue grabada y subida a Youtube para que todos los interesados tengan la oportunidad de verla a través de este enlace https://www.youtube.com/watch?v=MO8Ou-J77fo&ab_channel=MaricelTVSitges.

Una de las iniciativas más originales llevadas a cabo por la Xarxa es la creación de la exposición itinerante “El llegat indian”. Gracias a varias estructuras metálicas de fácil montaje cubiertas con lonas impresas, se ofrece una visión general de la emigración de catalanes a América en la Edad Contemporánea. En ella se observa todo un recorrido del fenómeno indiano, desde las causas de la migración y los oficios desempeñados en Latinoamérica, hasta la vuelta a sus lugares de origen, las residencias que mandaron construir, sus formas de vestir y hablar, sus obras de filantropía... La exposición se acompaña de un catálogo de conferencias que abarcan una gran variedad de temas: el patrimonio funerario, la mujer indiana o el esclavismo, entre otros. Esta actividad se propone dar una visión objetiva de los hechos históricos que trata, atendiendo tanto a sus luces como a sus sombras, y en ningún momento busca juzgar los hechos del pasado con ojos del presente, sino más bien entender sus causas, desarrollo y consecuencias¹⁰³.

Entre otro tipo de iniciativas de la asociación, el maridaje de vino y chocolate es una de las actividades que más gustan al público, según su coordinadora, Anna Castellví. En estas catas, a cambio de un módico precio que no supera los diez euros, se ofrece una selección de ambos productos con la presencia de un sumiller junto con el relato de Castellví, en el que explica la relación en un principio no tan evidente entre los indianos, el vino y el chocolate. Como comentó ella en una entrevista *online*

¹⁰² [s. a.]. “Oficios y actividades”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/oficis-i-activitats>

¹⁰³ [s. a.]. “Exposició itinerant El llegat indià”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/ca/exposicio-itinerant-el-llegat-india>

que mantuvimos, el maridaje es una de las actividades con más éxito de la asociación, y las personas que tienen la oportunidad de asistir suelen estar muy satisfechas con la experiencia¹⁰⁴.

También bastante exitosa fue la publicación del libro ilustrado *Indians* en 2015 con una tirada de unos diez mil ejemplares. La monografía, editada por la Xarxa de Municipis Indians, cuenta con texto de Jordi Turró e ilustraciones de Bruna Valls. En ella se hace una visión de la emigración adentrándose en diferentes aspectos del fenómeno indiano, como son el viaje de ida y el de vuelta, los municipios catalanes con casas indianas, la alimentación y cocina de estos emigrados retornados y la música y palabras que escuchaban y empleaban en su día a día. Aparte de las ilustraciones a color que decoran su interior, en las páginas del libro también se encuentran fotografías tanto históricas como recientes, mapas, infografías y documentos de la época. Aunque en un primer momento parezca un producto destinado a un público infantil, sus imágenes y capítulos claros, directos y concisos, con un lenguaje comprensible para todo el mundo, lo hacen un libro que tanto pequeños como grandes pueden disfrutar por igual. Se trata, por tanto, de una herramienta educativa destinada a la difusión y puesta en valor del patrimonio¹⁰⁵.

Asimismo, en los municipios miembros de la Xarxa se encuentran tres espacios de gran interés en relación con el legado indiano, la Casa Museo de Can Font en Lloret de Mar y los centros de interpretación en Sant Pere de Ribes y Begur. A finales del siglo XIX el indiano Nicolau Font, emigrado a Cuba, donde consiguió levantar un imperio económico basado en la caña de azúcar, mandó construir en su pueblo natal, Lloret de Mar, su residencia. El encargado del proyecto fue Félix Torras i Mataró, el cual construyó un palacio modernista. A lo largo de los años, la casa cambió de manos en varias ocasiones, hasta que en 1981 el ayuntamiento la adquirió con el fin de musealizar el espacio y abrirlo al público como ejemplo de las casas erigidas gracias a las fortunas indianas y el legado dejado por los emigrantes catalanes en sus lugares de origen¹⁰⁶.

En cuanto a los centros de interpretación, el primero en abrir sus puertas fue el de Sant Pere de Ribes, en 2022. El centro se propone explicar la historia de los emigrantes catalanes a América de forma objetiva, atendiendo a las luces y sombras que esa emigración trajo consigo. La museografía se compone de paneles explicativos y cubos mágicos con los que el visitante puede interactuar, además

¹⁰⁴ Agenda. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/agenda>

¹⁰⁵ TURRÓ, Jordi. *Indians*. Begur: Xarxa de Municipis Indians, 2015

¹⁰⁶ Casa Museo Can Font en Lloret de Mar. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/espacios-indianos/casa-museu-en-lloret-de-mar>

del relato de un personaje ficticio que cuenta su experiencia emigrando al otro lado del océano para facilitar una visita única y personal. Este espacio musealizado se alza como el punto inicial de la ruta de los indios en Sant Pere de Ribes y, además, actúa como Oficina de Turismo¹⁰⁷.

Por su parte, el centro de Begur, inaugurado el año pasado, se hace eco de una museología y museografía de gran modernidad, derivando en una visita inmersiva en la que se recurre a los cinco sentidos para adentrarse en el fenómeno indiano y el pasado colonial de Cataluña. Gracias a un sistema de audioguías gratuito se puede visitar el centro y complementar la experiencia con la ruta por las casas indianas del pueblo¹⁰⁸.

Toda esta información sobre las actividades que la Xarxa desempeña se puede encontrar en el portal web de la asociación (<https://www.municipisindians.cat/es>), disponible tanto en castellano como en catalán. A ello se le suma un desplegable en el que con solo un par de clicks se accede a secciones centradas en toda una serie de aspectos del fenómeno indiano, desde los más conocidos, como la casa indiana o los oficios y actividades desempeñados por los emigrados, hasta otros que el público general no conoce tanto, como pueden ser los jardines y plantas o la cocina de los indios, entre otros. A partir de unos pocos párrafos se ofrece una visión general sobre el fenómeno para todo aquel que esté interesado, desarrollando una labor educativa de gran interés.

La página web también permite profundizar sobre los miembros de la Xarxa. En el portal aparece un listado con los municipios de la red y, a partir de él, se ofrece información relativa a la ubicación de estos y un breve análisis histórico de su relación con la emigración a América, además de fotografías de algunos de los puntos más destacados del municipio vinculados con su pasado indiano¹⁰⁹.

Asimismo, se ofrece un enlace para consultar la ruta de patrimonio indiano con la que todos los municipios cuentan, visitando alguno de los enclaves más destacados en relación con la emigración transatlántica. En la página web se facilitan folletos explicativos del recorrido y puntos de la ruta en castellano, catalán, francés e inglés, así como vídeos explicativos cortos de no más de tres minutos

¹⁰⁷ Centro de Interpretación de los Americanos en Sant Pere de Ribes. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/espacios-indianos/centro-de-interpretacion-en-sant-pere-de-ribes>

¹⁰⁸ Centro de Interpretación de los Indianos en Begur. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/espacios-indianos/centro-de-interpretacion-en-begur>

¹⁰⁹ Municipios indianos. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/municipis-indians>

sobre el pasado emigrante de los municipios. Además, en los mapas de los municipios se señalan cada uno de los enclaves del itinerario y el orden de visita, así como una lista de los puntos con información sobre los mismos, atendiendo a su historia, evolución y vinculación con los indianos¹¹⁰.



Fig. 20. Tríptico sobre la ruta indiana en Arenys de Mar. Fuente: Xarxa de Municipis Indians. Disponible en: <https://www.municipisindians.cat/media/items/d7234-Arenys-cast.pdf>

Aparte de la información ofrecida sobre la emigración transatlántica y los municipios indianos, la web da a conocer la historia de la Xarxa, sus objetivos, su forma de organización, así como sus estatutos. A ello se le suma un apartado de agenda y noticias en el que estar al tanto de las Ferias de Indianos, así como otras actividades y eventos relacionados con los emigrados a América, como los maridajes o conferencias¹¹¹.

No obstante, uno de los apartados más interesantes en su web es el referido al foro internacional. En este enlace, el cual se puede leer en inglés, castellano, italiano o catalán, se informa sobre el proyecto de *Itinerario Cultural del Consejo de Europa* impulsado por la Xarxa, dedicado al patrimonio poscolonial europeo¹¹². Esta iniciativa impulsada en los últimos años pone sus ojos en el pasado colonial de los países europeos con el resto de continentes, relaciones históricas sin las cuales no se puede entender la evolución de Europa y del mundo en sí. El 28 de octubre de 2022, el Partit Demòcrata PDeCAT, a través del Grupo Parlamentario Plural, presentó en el Congreso de los Diputados una propuesta de subvención por parte del Ministerio de Cultura y Deporte, de 30.000 euros para la:

¹¹⁰ [s. a.]. "Rutas indianas". En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.municipisindians.cat/es/rutes-indianes>

¹¹¹ "Agenda". Op. cit.

¹¹² [s. a.]. *Itinerarios culturales del Consejo de Europa* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://www.coe.int/es/web/cultural-routes>

*“Creación de una Red Internacional de municipios indianos y patrimonio postcolonial europeo que genere un proyecto de cooperación para la obtención de la mención de Itinerario Cultural del Consejo de Europa. De este modo se preserva, impulsa y difunde el fenómeno de la migración colonial, el patrimonio postcolonial europeo y su memòria històrica. Y finalmente, crear un nuevo nicho de oferta turística, desde el estado español”*¹¹³.

Teniendo en cuenta el legado poscolonial que aún a día de hoy conservan multitud de ciudades y regiones europeas y el cada vez mayor número de propuestas para el trabajo en red en torno a esta temática mediante rutas culturales y otros productos turísticos, la Xarxa se propone unir todas las iniciativas basadas en las migraciones europeas y el impacto que ejercieron en todos los ámbitos de la vida. Para ello, se plantea la creación de una red institucional de diversos agentes interesados (museos, centros de interpretación, ayuntamientos, universidades...) que trabajen de forma conjunta en pos de promocionar el patrimonio cultural poscolonial en Europa¹¹⁴.

En septiembre de 2018 se celebró el *I Foro Internacional de Municipios Indianos y Patrimonio Poscolonial Europeo* en Lloret de Mar, un evento de dos días de duración en el que se invitaron a ponentes nacionales e internacionales para que impartieran conferencias sobre la emigración, el patrimonio indiano y los itinerarios culturales del Consejo de Europa¹¹⁵. El objetivo del foro, aparte del interés educativo y de intercambio de conocimientos más evidente, era propulsar la iniciativa de la Xarxa y encontrar candidatos que se sumaran a la Red Internacional de Municipios Indianos y Patrimonio Poscolonial Europeo. Cuantos más miembros se uniesen, sobre todo internacionales (se necesita la presencia de tres países diferentes para ser reconocido como Itinerario Cultural del Consejo de Europa) más posibilidades se tiene para que la institución apruebe el proyecto. El foro generó un intercambio interesante y los participantes tuvieron una buena experiencia.

La Xarxa continúa en un proceso de expansión, en busca de la adhesión de más municipios para crecer como asociación cultural, así como de colaboradores, como son la Red de Municipios Indianos del Norte en España, y otros agentes fuera de nuestro país para ganar peso, como candidato a Itinerario Cultural Europeo. Sin duda, este es el principal objetivo de la asociación en un medio y largo plazo.

¹¹³ “Propuesta a la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados”. Exp. 121/000125, nº de enmienda 2847. 28-X-2022. Secc. 24, Servicio 1, Programa 334, art. 76. *Registro del Congreso de los Diputados*, tº 10 [en línea] [consulta: 7 de junio 2024]. Disponible en <https://www.congreso.es/docu/pge2023/enmiendas/tomo10.pdf>

¹¹⁴ [s. a.]. “¿Por qué el proyecto de Itinerario Cultural Europeo ‘European Post-Colonial Heritage’?” *Xarxa de Municipis Indians*, Op. cit.

¹¹⁵ Ibidem

En lo referido a la labor de difusión y puesta en valor del patrimonio indiano ejercida por la Xarxa, la actual gerente, Anna Castellví, afirma que desde 2015, momento en el que ella se unió a la asociación, hasta la actualidad, ha percibido toda una serie de avances. En este sentido, ha observado que la Xarxa ya no solo se conoce por los habitantes de los municipios miembros, sino que es una entidad conocida en Cataluña. Asimismo, gracias a sus labores y actividades, las cuales tienen bastante éxito, la población en general conoce la existencia de los indianos, están familiarizados con el término y son capaces de señalar manifestaciones de su legado en Cataluña.

En los últimos años, ciertos partidos y grupos políticos de Cataluña (como Unitat Popular y En Comú Podem) que buscan reescribir el pasado colonial, de una forma muy concreta se han posicionado en contra de la Xarxa de Municipis Indians, por considerar que esta busca poner en valor un grupo dedicado a la explotación, esclavismo y colonización en América. En esta línea, en 2018 el gobierno municipal de Barcelona presidido por Ada Colau retiró la estatua del I Marqués de Comillas, Antonio López, por considerar que era un negrero y que la efigie no concordaba con los valores actuales de la ciudad¹¹⁶. Dicha visión política ha generado varias tensiones con la asociación, ya que estos partidos han pedido la expulsión de representantes de la Xarxa en plenos municipales y han llegado a ejercer tanta presión que algunos municipios han decidido abandonar la red. Sin embargo, la Xarxa de Municipis Indians ha promovido el conocimiento del fenómeno de la esclavitud, que no puede ser confundido equiparándolo a los indianos en general, y así, por ejemplo, el 14 de enero de 2022 organizó en Sitges la ya citada mesa redonda sobre el esclavismo en Cataluña, con la participación de Martín Rodrigo i Alharilla (Universitat Pompeu Fabra), Rosa Salicrú i Lluch (CSIC) y Adrià Enríquez Álvaro (European University Institute).

La asociación cuenta con el apoyo de las diputaciones de Barcelona, Girona y Tarragona, además del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Sin embargo, aunque recibe ayudas de estas entidades gubernamentales, estas resultan insuficientes y, sumado a la cuota anual que pagan todos los municipios miembros, la Xarxa cuenta con un presupuesto bastante limitado, que les condiciona en gran medida a la hora de organizar actividades. A pesar de las limitaciones económicas y el clima político actual, la Xarxa de Municipis Indians se alza como una asociación muy activa en materia de gestión del legado de los indianos.

¹¹⁶ CABEZA, Anna. “El primer marqués de Comillas, borrado de Barcelona por el gobierno de Ada Colau”. *Diario ABC* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en https://www.abc.es/espana/catalunya/barcelona/abci-primer-marques-comillas-borrado-barcelona-gobierno-colau-201803010049_noticia.html

3.2. Red de Municipios Indianos del Norte

La iniciativa para fundar la Red de Municipios Indianos del Norte comenzó en 2013 como un proyecto ambicioso y muy prometedor del que formarían parte unos veinticinco ayuntamientos de Asturias y Cantabria, reunidos en Comillas, conscientes del legado indiano que poseen y con el objetivo común de difundirlo y ponerlo en valor a través del trabajo en red. No obstante, la propuesta no se materializó. Aun así, la idea no quedó en el olvido y en 2015 se fundó la Red de Municipios Indianos del Norte con tres miembros fundadores, los municipios de Comillas (Cantabria), Pradoluengo (Burgos) y Ribadedeva (Asturias). Con el paso del tiempo y conforme la asociación fue afianzándose, se unieron otros municipios, véase, Boal (Asturias) y Medio Cudeyo (Cantabria) en 2017, Ares (A Coruña) en 2020 y Balmaseda (Vizcaya) en 2022¹¹⁷.



Fig. 21. Logo de la Red de Municipios Indianos del Norte. Fuente: Red de Municipios Indianos del Norte. Disponible en: <https://indianosdelnorte.org/destinos/>

Entre las actividades realizadas por la red, destacan el fomento de la investigación sobre el fenómeno indiano; la organización de conferencias y debates en torno al tema; la celebración de Fiestas, Mercados y Ferias del Indiano; la realización de rutas e itinerarios culturales y visitas guiadas por estos bienes patrimoniales; la creación de señalética de este patrimonio y el aumento de su presencia en Internet; así como el establecimiento de relaciones de trabajo en red con otras asociaciones y municipios para salvaguardar, gestionar y poner en valor el legado indiano.

Los municipios candidatos deben cumplir una serie de requisitos para formar parte de la red, entre los que se encuentran contar con un mínimo de 10 000 habitantes, poseer un patrimonio indiano de relevancia y, el más importante, participar de forma activa en las asambleas de la Red. La asociación busca contar solo con miembros involucrados en las actividades que llevan a cabo, aunque el

¹¹⁷ [s. a.]. “Destinos Indianos”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/destinos/>

crecimiento sea lento, en vez de sumar un gran número de municipios nuevos a la Red que se desentiendan de sus funciones como socios. Asimismo, uno de sus objetivos consiste en incluir miembros nuevos atendiendo a su ubicación territorial, de forma que los municipios de la Red no se concentren demasiado en una Comunidad Autónoma concreta.

Una vez el ayuntamiento tramita la petición formal pertinente para formar parte de la asociación, se evalúa los requisitos que cumple, de forma paulatina se le permite participar en la gestión de la asociación y se visita el municipio. Si todo es correcto, la asamblea ratifica su entrada a la Red, por lo que el municipio pasaría a ser miembro y se comprometería a pagar una cuota anual de socio.

Cabe resaltar que las actividades de la Red se financian exclusivamente con el dinero que aportan los socios con sus cuotas. En la actualidad no recibe fondos de las diferentes Comunidades Autónomas en las que se encuentran sus miembros, ni del Estado ni de la Unión Europea, aunque se hayan realizado propuestas. En 2022 se presentó un proyecto para la convocatoria de subvenciones económicas “Experiencias de Turismo España”, de la Secretaría de Turismo del Gobierno de España¹¹⁸. No obstante, su petición fue denegada, entre otros motivos, por la falta de proyectos en los que participen todos los socios.

La dificultad para llevar a cabo iniciativas comunes a todos los municipios de la Red es, sin duda, una de las grandes problemáticas de la asociación. Esto se debe a la distancia entre los miembros y sus características geográficas, abarcando todo el litoral cantábrico desde Galicia hasta el País Vasco, el interior de estas regiones y la Meseta Norte. A ello se le suma que cada socio cuenta con un patrimonio indiano diferente, en el caso de algunos más centrado en la arquitectura residencial, como ocurre en Boal o en Pradoluengo con su “Acera de los ricos”, y en Medio Cudeyo con la Finca Marqués de Valdecilla, visitable como museo¹¹⁹; en obras arquitectónicas más monumentales y de mayor envergadura, como la Universidad Pontificia o el palacio y capilla-panteón de Sobrellano en Comillas; con un peso importante de las Escuelas y los centros de instrucción, como la Escuela da Agrupación Instructiva de Redes-Caoomouco o la Escuela da Alianza Aresana de Instrucción en Ares; o más industrial, como la antigua fábrica de boinas “La Encartada” en Balmaseda, hoy museo

¹¹⁸ [s. a.]. “La Red de Indianos del Norte presenta en Comillas sus productos turísticos para difundir el patrimonio y la cultura de sus municipios”. En: *Ayuntamiento de Comillas* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.aytocomillas.es/comillas/opencms/Noticias/RedIndianosProductosTuristicos.html>

¹¹⁹ [s. a.]. “Finca-Marqués-de-Valdecilla2024”. En: *Turismo Medio Cudeyo* [en línea]. [consulta: 7 de junio 2024]. Disponible en <https://turismo.mediocudeyo.es/wp-content/uploads/2024/04/Finca-Marques-de-Valdecilla2024.pdf>

textil¹²⁰. Por lo tanto, es evidente que plantear iniciativas y proyectos que se puedan aplicar a todos los socios resulta una tarea de gran complejidad.

Sin embargo, en 2022 se lanzó el proyecto “¡Embárcate en la Experiencia Indianos del Norte!”, una apuesta que se propone gestionar, difundir y poner el valor el legado de la emigración de forma novedosa, comercializando productos turísticos y culturales a partir del patrimonio indiano de los municipios miembros¹²¹. La iniciativa se materializa en un portal web (<https://indianosdelnorte.org/>), el cual muestra un mapa interactivo en el que ubicar cada uno de los socios y su patrimonio inmueble, aportando fichas con información general y fotografías sobre el mismo, y sugiriendo rutas a pie para conocerlo. Asimismo, cuenta con un apartado relativo a las fiestas y ferias de indianos, indicando las fechas en las que se celebran y adjuntando los carteles y programación de años anteriores.

A toda esta oferta de recursos turísticos se le suma una oficina virtual de turismo en la que se facilita información relativa a la apertura y horarios de los diversos puntos de interés para el patrimonio indiano de cada uno de los municipios, así como folletos y trípticos que ofrecen planos turísticos del municipio y proponen nuevas rutas culturales¹²². Además, cuenta con una sección de vídeos con grabaciones relativas a las fiestas de indianos, diversos edificios y enclaves e incluso un documental sobre la emigración¹²³. Por último, la web también posee una sección de biografías de indianos relevantes procedentes de cada uno de estos municipios¹²⁴.

Por lo tanto, la web resulta un recurso electrónico de gran utilidad para obtener información de forma general y concisa sobre la oferta indiana de los siete municipios que la conforman y animar al público en general a conocerlo, ya sea mediante una ruta a pie visitando sus monumentos o asistiendo a algunas de las fiestas indianas celebradas en los meses de verano. Es, sin duda, una propuesta patrimonial adaptada a los tiempos digitales en los que vivimos y se alza como una buena alternativa cultural frente al denominado turismo “de sol y playa”.

¹²⁰ [s. a.]. “Destinos ...” Op. cit.

¹²¹ [s. a.]. “La Red de Indianos del Norte presenta en Comillas...” Op. cit.

¹²² [s. a.]. “Oficina virtual de turismo”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/oficina-virtual-de-turismo/>

¹²³ Vídeos turísticos. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/oficina-virtual-de-turismo-videos-turisticos/>

¹²⁴ [s. a.]. “Biografías”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/biografias/>

Probablemente, las Fiestas y Ferias de Indianos son las oportunidades más interesantes para la puesta en valor y difusión del patrimonio indiano, ya que a través de la inmersión en lo que parece ser una fiesta de los retornados a principios del siglo XX, el visitante tiene una experiencia y un contacto mucho más enriquecedor con este legado. Así, a través de su participación en la fiesta, el turista gana una mayor conciencia sobre su importancia y la necesidad de su conservación.

Entre las numerosas actividades y eventos que se llevan a cabo en las Ferias y Fiestas de Indianos para que el público sea partícipe, se encuentran los mercados coloniales en los que se venden objetos procedentes de Latinoamérica o relacionados con el intercambio de culturas derivado de la emigración, así como la cata de productos americanos como el ron, el café, el cacao, los puros o el tequila, entre otros. Asimismo, entre las actividades culturales ofertadas destacan las rutas teatralizadas por el patrimonio indiano del pueblo para conocerlo mejor, los talleres de bailes latinos (salsa, bachata, cumbia, merengue...) y obras de teatro basadas en la emigración y América.

Además, las Fiestas Indianas son una buena ocasión para celebrar seminarios, conferencias y congresos en los que expertos en el fenómeno indiano, su patrimonio y el legado que ha dejado la emigración compartan sus conocimientos. Ejemplo de ello son las conferencias impartidas anualmente durante la fiesta indiana en Comillas, en el edificio conocido como *El Espolón*; En Pradoluengo se imparten también anualmente conferencias sobre el fenómeno indiano, coincidiendo con la fiesta indiana, utilizando para ello el Teatro, herencia indiana; y lo mismo sucede en Colombres, impartándose tanto en la Casa de Cultura como en el Museo de la Emigración, ambos edificios construidos por indianos. Y se pueden citar otras muchas conferencias, como la titulada *La historia de la moda de principios del siglo XX: los indianos como paradigma de las estéticas imperantes*, ofrecida por Marina Bargón en Boal (2022); o, el *Seminario de Cultura Ultramarina na Alianza Aresana* celebrado en Ares (2023); o la conferencia *Epopeya y patrimonio de los americanos boaleses*, impartida por Juan Méjica y Benjamín Méndez¹²⁵, autores del libro *Los Americanos del Occidente de Asturias: Epopeya y Patrimonio* (2023).

En esta misma línea se suma la celebración de exposiciones de todo tipo, como “Remembranza”, la muestra fotográfica que acogió Pradoluengo en 2022, en la que se expusieron fotografías homenajeando a los burgaleses que se vieron forzados a emigrar; o “Comillas se viste de época”, la exposición que tuvo lugar ese mismo año en el pueblo cántabro, en la que se mostró la colección de

¹²⁵ [s. a.]. “Fiestas”. En: *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/fiestas/>

trajes de moda histórica de Vera Simons. Un año después, en Boal se pudo asistir a las exposiciones “As nías da nosa emigración”, centrado en las jóvenes, por no decir niñas, que también buscaron fortuna atravesando el Atlántico¹²⁶.

Toda esta oferta cultural tan variada y que abarca tantos intereses y puntos de vista no deja de lado la diversión, ya que una de las constantes en las ferias de indianos es la música latina. Ya sea a ritmo de salsa, habaneras, tangos o mariachis, las calles de los municipios socios se llenan de música y alegría de la mano de verbenas y grupos musicales contratados por los ayuntamientos, incluyendo también muestras gastronómicas relacionadas con América o propiamente con los indianos¹²⁷.



Fig. 22 Vista de las calles de Boal durante la celebración de sus fiestas de indianos. Fuente: Red de Municipios Indianos del Norte. Disponible en <https://indianosdelnorte.org/fiesta-boal/>

En cuanto al impacto real en la difusión y puesta en valor del patrimonio indiano llevado a cabo por la Red, hay que tener en cuenta que algunas de sus acciones tutelares tienen más éxito que otras. En este sentido, la oferta cultural y turística que supone una Feria de Indianos resulta mucho más llamativa y atractiva para el público que una ruta a pie por hitos vinculados con el fenómeno de la emigración, que pueden comprender desde una casa indiana hasta una escuela de principios del siglo XX o un lavadero. Asimismo, las ferias cuentan con una mayor difusión gracias a su promoción en redes sociales y medios de comunicación en comparación con estas rutas. Si el visitante no se informa en la Oficina de Turismo o desconoce la existencia de la Red, donde podría consultar los puntos del recorrido, es muy probable que por desconocimiento no siga alguna de las rutas indianas ofertadas.

¹²⁶ Ibidem

¹²⁷ Por ejemplo, impulsado por la Red, se han creado los llamados “Indianitos”, dulces elaborados por el obrador *El Pindal*, de Unquera, cuyo envase presenta forma de baúl, inspirándose en el equipaje que llevaban consigo los indianos en su viaje por el Atlántico. Las pastas se acompañan de un breve texto en el que se ofrece información de su elaboración y el patrimonio indiano de los municipios miembros de la asociación. RAMOS, Lucía. “Los “Indianitos”, el dulce de la emigración”. *El Comercio* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.elcomercio.es/asturias/oriente/dulce-recordar-americas-20181124004336-ntvo.html>

Por norma general, los municipios ya contaban con rutas y ferias indianas antes de entrar en la asociación. Uno de los cometidos de la Red es darlas a conocer, y en la era de Internet resulta muy complicado cumplir este objetivo sin una presencia considerable *online*. A partir de 2022, año en el que se crea el portal web, tanto la Red como cada uno de los municipios que la integran, han llegado a un número mucho mayor de personas que en los siete años anteriores de actividad.

Una prueba del éxito que está teniendo la Red, tanto por su presencia *online*, como por las rutas y actividades que organizan, es el hecho de que cada vez reciben más peticiones de municipios que desean ser socios. Esto deja entrever que la concienciación sobre el patrimonio indiano como un legado que debe ser conservado, protegido y difundido, y el interés por su explotación como un producto turístico alternativo, está creciendo. Por lo tanto, la asociación se encuentra en un momento clave de desarrollo y crecimiento y se espera que en los próximos años sume más municipios y pueda llevar a cabo iniciativas de mayor envergadura.

4. Propuesta de gestión y puesta en valor del patrimonio indiano

4.1. Turismo y cultura

Las propuestas de gestión del patrimonio indiano deberán combinar turismo y cultura, puesto que el patrimonio forma parte de la industria turística, y es testimonio de una parte de la historia de la comunidad. El turismo adopta así la forma de “turismo cultural”, y los beneficios que aporta han de revertir en la propia conservación patrimonial y en la puesta en común para la sociedad de este testigo de la historia. La vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (2017) define el turismo cultural como:

*«un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones»*¹²⁸.

¹²⁸ [s. a.] “Turismo y cultura”. En: *Web ONU Turismo* [en línea]. [consulta: 7 de junio de 2024]. Disponible en <https://www.unwto.org/es/turismo-y-cultura>

La página *Web ONU Turismo*, que recoge la anterior definición, aporta también amplia información de este organismo especializado de Naciones Unidas sobre la relación entre Turismo y Cultura. Recoge información sobre Convenciones (“Convención Marco sobre Ética del Turismo”; Conferencia Mundial OMT / UNESCO sobre turismo y cultura, 2015 a 2019; Encuentro Mundial de Expertos en Turismo Cultural de los miembros afiliados de la OMT, Madrid, 2022); muestra caminos para fortalecer el diálogo entre el turismo y la cultura, así como propuestas de buenas prácticas para la gobernanza y adopción de decisiones éticas, inclusivas y sostenibles; sistemas de gestión; y experiencias innovadoras de turismo cultural¹²⁹. Además, se pueden considerar otros documentos como la *Carta internacional del Turismo Cultural* (ICOMOS, 1999)¹³⁰.

Las dos asociaciones públicas vinculadas al Patrimonio indiano deberán tener en cuenta la experiencia y las recomendaciones generales señaladas por los organismos internacionales citados, así como los documentos emitidos por la Unión Europea, teniendo en cuenta que el Tratado de la Unión, de 1993, considera que el Patrimonio, mueble e inmueble, es una prioridad. También deberá tenerse en cuenta la Resolución del Consejo de Europa sobre la 3ª Conferencia de Regiones Mediterráneas (Taormina, Italia, 1993):

“Muchos sitios culturales Mediterráneos están en peligro de deterioro, debido a un turismo desmesurado y están necesitados de implantar medidas para distribuir y si fuera necesario regular el tiempo de flujo de visitantes. El Consejo de Europa y la UNESCO deben intervenir de manera coordinada para asegurar una política coherente de protección y el realce de la ‘reserva cultural Mediterránea’, una de las más apreciadas del mundo”.

La Unión Europea (Joint Programming Initiative on Cultural Heritage, JPI CH)¹³¹ propone actualmente evitar la ausencia de reflexión acerca del objeto del Patrimonio, debiéndose abordar la relación entre la realidad física del objeto patrimonial y su contexto cultural mediante un acercamiento interdisciplinar. Por tanto, la gestión del Patrimonio indiano no puede desligarse de la reflexión sobre dicho Patrimonio.

¹²⁹ Ibidem

¹³⁰ [s. a.] *Carta Internacional del Turismo Cultural. La gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. México, 1999. https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/tourism_sp.pdf

¹³¹ [s. a.]. “JPI Cultural Heritage”. En: *ERA-LEARN* [en línea]. [consulta: 7 de junio 2024]. Disponible en <https://www.era-learn.eu/network-information/networks/jpi-cultural-heritage>

4.2. Cultura: el discurso sobre el Indiano y el Patrimonio de los indianos

La primera tarea en la gestión del Patrimonio indiano debería ser disponer de un discurso riguroso sobre el fenómeno indiano, también en su relación con la emigración, el colonialismo, el racismo, la esclavitud, la situación de la mujer y de la infancia, etc. Para ello, la Xarxa de Municipis Indians y la Red de Municipios Indianos del Norte podrían actuar como impulsores de esta iniciativa, puesto que les conviene disponer de una información veraz y contrastada, pero sería necesaria la participación de especialistas de reconocida solvencia, procedentes de universidades, museos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etc. De este modo, se evitaría que la identificación generalizada del indiano como colonialista o esclavista, distorsionando el fenómeno histórico, llegue a formar parte del discurso dominante. Si, como hemos mencionado, el debate sobre el indiano se ha producido a lo largo de toda la historia desde el propio retorno de Cristóbal Colón, con distintas intensidades y modulaciones, en el momento actual este debate se ha reavivado, y es necesario participar en él.

Desde la experiencia obtenida tanto por la Xarxa de Municipis Indians de Catalunya como de la Red de Municipios Indianos del Norte, se debería trabajar coordinadamente para cumplir con los objetivos de gobernanza, conservación, ética, democratización, inclusividad, eficiencia y sostenibilidad económica y social del Patrimonio indiano, en consonancia con las recomendaciones internacionales.

Con vistas a largo plazo, resultaría muy beneficioso para ambas asociaciones organizar de forma conjunta un foro o unas jornadas en las que participasen las dos redes, además de otras personas ajenas a ellas. En 2018, la Xarxa organizó el I Foro Internacional de Municipios Indianos y Patrimonio Poscolonial Europeo en Lloret de Mar. En él se reunieron diversos especialistas sobre la emigración y los indianos, tanto españoles como extranjeros, y ofrecieron toda una serie de ponencias, invitando al debate, la reflexión y el trabajo en equipo e interdisciplinar, todos ellos elementos esenciales para poder plantear y llevar adelante un Itinerario Cultural Europeo, uno de los objetivos detrás de la celebración del foro. Según la gerente de la Xarxa de Municipis Indians, Anna Castellví, el evento tuvo bastante éxito y los participantes disfrutaron de una buena experiencia. No obstante, afirma que la organización de un evento de este tipo es costosa y compleja, más aún teniendo en cuenta el dinero necesario para organizarlo y su corta duración, de unos pocos días.

La celebración de otro foro o unas jornadas organizadas por la Xarxa y la Red en las que se invitase a especialistas, investigadores y gestores del patrimonio indiano de nuestro país como de otras partes de Europa, supondría un paso hacia delante en el proceso de búsqueda de instituciones y agentes interesados en unirse al proyecto para llevar adelante un Itinerario Cultural Europeo y afianzar la colaboración entre las dos redes. En el pasado se estableció contacto con algunas universidades

francesas y portuguesas que trabajan sobre el tema, así como con el Museo del Instituto Colonial de Burdeos. A partir de este encuentro se podrían realizar toda una serie de proyectos entre ambas redes y otros colaboradores surgidos o consolidados gracias al foro, tales como congresos, publicaciones, conferencias, etc.

Asimismo, la elaboración de un Inventario del Patrimonio indiano es una tarea urgente y necesaria. Se trata de un patrimonio muy abundante, variado y disperso. Mostrar el panorama general de todo este patrimonio, una vez inventariado, indicará su importancia. La elaboración de mapas y estadísticas a partir del inventario, permitirá desarrollar una política de gobernanza patrimonial rigurosa. Unificar los muchos trabajos parciales realizados es ya un punto de partida que debe ser aprovechado.

4.3. Fortalecimiento de las redes municipios indianos y estrecha colaboración entre ellas

A partir del análisis de las dos asociaciones municipales que trabajan la gestión del patrimonio indiano en España, se ha observado lo positivo que resultaría el crecimiento mediante la adhesión de nuevos miembros, el establecimiento de una mayor colaboración entre ambas y con otros agentes que lleven iniciativas sobre el mismo campo, y el aumento de su presencia en los medios de comunicación para darse a conocer a un mayor público. En el caso de la Red de Municipios Indianos del Norte, dado que abarca varias Comunidades Autónomas, es necesario un mayor esfuerzo de coordinación y de implicación en cada uno de los territorios. Cuantos más miembros compongan una asociación, esta gozará de más recursos y poder de acción. Esto se traduce en más fondos, difusión y actividades de mayor calidad y amplitud. Por lo tanto, sería conveniente que tanto la Xarxa como la Red captaran nuevos municipios interesados en adherirse, sobre todo en la Red de Municipios Indianos del Norte, ya que se encuentra en un momento clave de su desarrollo y expansión. Las dos se hallan en una constante búsqueda de miembros, y solo es cuestión de tiempo que más municipios se sumen.

Además, sería deseable establecer una mayor colaboración entre ambas redes. Cuando se crea la Red de Municipios Indianos del Norte, ya existía la Xarxa de Municipis Indians de Catalunya, de modo que esta sirvió de modelo de referencia, y ha habido numerosos contactos y relaciones, tanto en Cataluña como en la cornisa cantábrica, con visitas de alcaldes, gerentes de la Xarxa y conferencias. No obstante, parece necesaria una mayor colaboración, e incluso una federación de ambas asociaciones, que, respetando la autonomía de cada una de ellas, pueda hacer frente a los retos actuales y futuros.

Así como mediante la adhesión de nuevos municipios se puede llevar a cabo proyectos más ambiciosos, también se puede conseguir mediante el trabajo coordinado en red de ambas entidades. Una de los grandes problemas del patrimonio indiano es su atomización y división, y, precisamente, gracias a la cooperación entre las dos asociaciones se podría construir un relato que explicase y pusiese en valor el legado de los indianos. En este sentido, se debería plantear el desarrollo de iniciativas aplicables tanto en los municipios de la Red como en los de la Xarxa, sobre lo que se profundizará a continuación, movilizándose hacia iniciativas nacionales e internacionales, incluso con proyectos muy concretos, por ejemplo la creación de una señalética común, que se añada a la de ambas asociaciones.

Por otra parte, la colaboración con otros agentes e instituciones que trabajan o estén relacionados con la emigración, el continente americano y los intercambios transatlánticos, puede resultar de gran interés. En este sentido, destacan los nombres de la Fundación Archivo de Indianos - Museo de la Emigración (Colombres, Asturias), el Museo de América, la Casa de México, las Universidades, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa (Zamora), el Centro Atlántico de Arte Moderno en España o, en los países americanos, el Museo Nacional de Arte de Cuba, el Meadows Museum de Dallas o la Hispanic Society of America, entre otros.

4.4. Propuestas de difusión

En cuanto a la difusión de las actividades de la Xarxa de Municipis Indians y la Red de Indianos del Norte, teniendo en cuenta que nos encontramos en la era de Internet, y que esta es una de las principales fuentes de información, sería conveniente aumentar la presencia en redes sociales de las dos asociaciones. Investigando sus perfiles en algunas de las principales plataformas (Facebook, Instagram y Youtube) se ha comprobado que el uso principal que se les da es la promoción de los eventos, actividades y reuniones que llevan a cabo y la subida de vídeos referentes a los municipios miembros, sus fiestas o conferencias sobre el fenómeno indiano y la emigración. No obstante, llama la atención que algunos de ellos llevan sin actualizarse meses o incluso años, lo que da a entender que no se les presta la debida atención. Una página Web conjunta de la *Xarxa de Municipis Indians* y de la *Red de Municipios Indianos del Norte*, podría recoger enlaces a las diversas páginas web que se refieran a la temática indiana, así como noticias referentes a ello, más allá de las referencias propias (conferencias, publicación de libros, noticias de prensa, personas e instituciones relacionadas, etc.), constituyéndose como un foro de información y debate, no solo para España sino también para América, y en general, de manera global.

Para presentar la imagen del patrimonio indiano *on line*, se plantea una campaña publicitaria con el apoyo de los diversos gobiernos autonómicos. Cabe señalar que, a partir de la apertura del AVE en Asturias, el gobierno del Principado ha llevado a cabo un intenso proyecto de difusión y publicidad del turismo en la región. Teniendo en cuenta que el patrimonio indiano es un producto turístico de carácter cultural y poco conocido por el público en general, sería interesante explotarlo y darlo a conocer aprovechando esta iniciativa.

Asimismo, en la actualidad, la colaboración con *influencers* o *micro influencers* se alza como una útil herramienta para atraer a la sociedad debido al número de seguidores con los que cuentan y el público al que llega su contenido¹³². Dentro de los nichos de contenido que más llaman la atención destacan los relacionados con los viajes, ya que, antes de visitar un lugar se ha generalizado la tendencia a buscarlo en Internet para saber qué oferta dispone, cultural, gastronómica, lúdica, hostelera, etc. Cabe resaltar que cada vez se prefiere más los viajes a lugares no tan conocidos y masificados, en los que la naturaleza y el paisaje son los protagonistas en un intento de escapar de la ajetreada vida de la ciudad. Esta descripción de lugares menos conocidos y masificados se aplica a la perfección a casi todos los municipios miembros de la Red y la Xarxa (con algunas excepciones, de larga tradición turística) y a muchos otros con un importante patrimonio indiano que no forman parte de ellas. Y es también un turismo más desestacionalizado y que en general desarrollan personas con un nivel adquisitivo más alto que la media, lo que redundará en un beneficio económico para las poblaciones visitadas.

En cuanto a las iniciativas que se pueden llevar de forma conjunta entre las dos entidades, destaca el desarrollo de una Exposición itinerante sobre el fenómeno indiano que recorriera los municipios de cada una de las asociaciones, lo que contribuiría a la cohesión de estos municipios; y finalmente podría ofertarse a poblaciones ajenas a dichas asociaciones. Este proyecto lo inició la Xarxa con la exposición “El legado indiano”, disponible tanto en castellano como en catalán. Esta exposición se centra en las aportaciones de los indianos en Cataluña, pero se puede ampliar y/o modificar para que además refleje la realidad migratoria de la cornisa cantábrica. El objetivo sería presentarlo también en Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Castilla-León, para atraer la atención de la sociedad

¹³² En esta línea, citamos dos ejemplos: la *influencer* Ariane Hoyos, la cual cuenta con casi medio millón de seguidores en *Tik Tok*, dedica buena parte de su contenido a visitar ciudades y pueblos españoles. En marzo del presente año, un vídeo de apenas un minuto de duración sobre el museo de la fábrica *La Encartada* (Balmaseda, Vizcaya), creada a partir de capital indiano, fue vista por casi doscientas mil personas. Por otra parte, Alfonso y Gonzalo Maestros, conocidos en *Tik Tok* como @gemelosviajeros, también suben contenidos sobre viajes y turismo, y cuentan con casi dos millones de seguidores. Una de las listas de reproducción sobre viajes que han realizado recoge sus vídeos de su estancia en Asturias. Estos siete vídeos, todos ellos de menos de un minuto, suman más de tres millones de reproducciones.

sobre la historia compartida con América de estas regiones y ayudar a difundir un mayor conocimiento sobre este patrimonio.

Otra propuesta que ya se ha llevado a cabo parcialmente es la redacción de un libro a modo de Guía sobre rutas basadas en el Patrimonio indiano. Un proyecto, para Cataluña, fue elaborado por las periodistas Tate Cabré y Mireia Olivé en su monografía *Guia de rutes indians de Catalunya*, publicada en 2011. En ella presentan 23 rutas cuyo eje central gira en torno al patrimonio indiano de diversos pueblos de la costa catalana, ofreciendo su localización tanto en Cataluña, como en cada uno de los municipios, señalando los monumentos vinculados con este patrimonio, ofreciendo un recorrido por ellos. Se añaden numerosas fotografías a color de los puntos de interés y breves párrafos en los que se aporta información sobre ellos. La iniciativa resulta de lo más atractiva a la hora de conocer estos municipios y su patrimonio. Por ello, sería interesante publicar una guía parecida con rutas culturales por diferentes pueblos del norte de España, incluyendo municipios que no formen parte de la Red de Municipios Indianos del Norte pero que presenten un legado indiano importante y llamativo para los posibles visitantes. Incluso, se podría llevar a cabo una edición que combinase el Patrimonio indiano del Cantábrico con el de Cataluña.

Por otra parte, ya se han realizado documentales sobre la emigración y el fenómeno indiano con anterioridad, como son *El retorno del indiano: homenaje a Cuba*, impulsado por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo; *Una historia de indianos*, de la mano de la Televisión del Principado de Asturias; o *The complicated legacy of Spain's super-rich 'indianos'*, una producción de la BBC rodada en Cataluña, Cantabria y Asturias, con participación, entre otros, de profesores de las universidades Pompeu Fabra y de Cantabria, y difundida por todo el mundo. El primero de ellos recoge una serie de entrevistas a cubanos emigrados a España en las que hablan de su llegada, choques culturales y adaptación, estableciendo un paralelismo con los españoles que emigraron a América, mientras que los otros dos presentan un carácter más educativo y divulgativo sobre el fenómeno indiano, lo que fue, lo que significó y sus consecuencias. El documental de la BBC entrevista a algunos familiares de indianos dentro de las casas y propiedades familiares, pero esta grabación presenta un carácter objetivo, histórico y científico, y está pensado para explicar qué es el fenómeno indiano a personas que lo desconocen o apenas saben sobre él. Los otros dos, en cambio, se centran en lo subjetivo, el recuerdo, el paso del tiempo y las vivencias surgidas de esa simbiosis transatlántica. Estos documentales se podrían transmitir en las televisiones regionales de ambas zonas, e incluso en TVE (que, por su parte, ha realizado varios reportajes de similar temática). Además, se podría proyectar en Festivales de cine y en Escuelas e Institutos. Su proyección y visionado por el mayor número de

personas posible supondría un buen vehículo para difundir y poner en valor este legado y dar a conocer las actividades de gestión sobre este patrimonio que la Xarxa y la Red llevan a cabo.

Las redes municipales de Patrimonio indiano se hallan en inmejorable posición para recoger la historia oral, mediante entrevistas a indianos o descendientes de indianos, así como para la recopilación de fuentes documentales y fotográficas, que deben ser incorporadas a los correspondientes archivos municipales. Esta labor sistemática fomenta la implicación participativa de los habitantes, que asumen el proyecto como propio.

Un proyecto participativo podría ser la celebración de concursos artísticos y literarios en torno al mundo de los indianos cuyo tema fuese el legado indiano. Este certamen podría referirse a cualquier manifestación artística (dibujo, pintura, literatura, fotografía, cortometraje...). Esta iniciativa fomenta la reflexión en torno al patrimonio indiano, la creatividad y la creación de lazos identitarios con el mismo, dando pie a que la sociedad en su conjunto participe de él.

4.5. Rehabilitación del patrimonio indiano

La rehabilitación de edificios erigidos gracias al patrocinio indiano en estado de ruina y abandono resulta una iniciativa atractiva. En 2003 María Fernanda Fernández escribió la monografía *Escuelas de indianos y emigrantes. Rehabilitación de las escuelas de Vidiago* con la colaboración de los arquitectos Cosme Cuenca y Jorge Hevia. En ella se hace un recorrido por la labor de los indianos en la construcción de escuelas en las zonas rurales de Asturias, aunque el apartado de mayor interés es el dedicado a la rehabilitación de los centros educativos que, debido al desuso, quedaron abandonadas y olvidadas, con el objetivo de darles un nuevo uso para así evitar que la historia se repita. Entre las funciones más comunes y repetidas están las culturales y docentes, como el establecimiento de casas de concejos, centros de día o bibliotecas¹³³.

En el presente trabajo se ha tratado sobre todo el patrimonio indiano que presenta un buen estado de conservación y una gestión activa sobre él. No obstante, este no es el caso de un porcentaje importante de edificios y construcciones erigidas gracias a los retornados de América, que se encuentran en ruinas o abandonados, los cuales se espera que se caigan solos para así poder construir encima de sus restos y beneficiarse. Es por ello que la rehabilitación de este patrimonio olvidado, independientemente de su tipología (educativa, sanitaria, religiosa...), ofrece una alternativa atractiva para salvaguardarlo,

¹³³ CUENCA, Cosme, FERNÁNDEZ, María Fernanda y HEVIA, Jorge. *Escuelas de indianos y emigrantes en Asturias: rehabilitación de las escuelas de Vidiago*. Gijón: Trea, 2003.

ponerlo en valor y gestionarlo. Un ejemplo bastante conocido de rehabilitación del patrimonio es la antigua iglesia de Santa Bárbara en Llanera (Asturias), un templo abandonado, que en 2015 fue convertido en pista de “skate” y decorado con muestras de arte contemporáneo, dándole una nueva vida. Y un aspecto que no puede ser olvidado es el mantenimiento y restauración de los jardines indianos, que forman un importante patrimonio natural y cultural, estrechamente relacionado con el patrimonio edificado. Un ejemplo de actuación, que puede servir como modelo, es el de la Finca del Marqués de Valdecilla en Medio Cudeyo (Cantabria), donde se da entrada a una Escuela Taller de jardinería, siendo, por tanto, un medio de formación para la vida laboral.

Una de las claves para la puesta en valor del patrimonio es dotarles de una función que lo inserte en la vida cotidiana de la sociedad. De esta forma, siendo habitado, se evita un futuro abandono y se establecen los vínculos necesarios con la sociedad para que esta comprenda la necesidad de proteger, conservar y salvaguardar el patrimonio. En este sentido, las funciones que recogiesen estos edificios tendrían que responder a necesidades actuales de la población, como son los centros de estudios, las casas de cultura, los centros de artes y oficios, los centros de día, las bibliotecas, los cines, los gimnasios o los museos, entre otros.

4.6. Productos turísticos

Las dos redes, de Cataluña y del norte de España, han desarrollado hasta ahora numerosas actividades vinculadas al sector turístico, especialmente relacionadas con las Ferias y Fiestas del indiano, que existen en todos los municipios integrantes. Pero se puede ir más allá.

Una iniciativa, sobre la que ya se está trabajando, es la creación de una Red Internacional de Municipios Indianos y Patrimonio Poscolonial Europeo. Un objetivo claro es también la creación de un Itinerario Cultural Europeo, adhiriéndose al marco que impulsa el Consejo de Europa desde 1987, que propone viajes por el espacio y el tiempo a través de los diferentes países y culturas de Europa, contribuyendo a formar a un patrimonio cultural compartido y vivo¹³⁴. Uno de los principales problemas a la hora de conseguir la aprobación del Itinerario Cultural Europeo es la falta de asociaciones dedicadas a la gestión del patrimonio indiano en otros países. El foro podría ser una iniciativa interesante para motivar a otros agentes a crear este tipo de redes de trabajo en sus países y trabajar junto con las españolas para alcanzar este objetivo común. Teniendo en cuenta que el fenómeno del Patrimonio indiano se halla también en otras regiones españolas, será necesario prestar atención a las iniciativas que puedan surgir en ellas; y dado que este Patrimonio de los indianos (estos

¹³⁴ *Itinerarios Culturales del ... Op. Cit.*

bajo el nombre de *brasileiros* o *americains*) se da también en Portugal (Fafe es conocida como la “*capital da Arquitectura dos Brasileiros*”) y en Francia (Córcega, especialmente), y sin duda, aunque menos estudiado, en otros países europeos, se han de impulsar las iniciativas europeas.

En relación con el contacto y colaboración con diversos agentes e instituciones para afianzar y aumentar las actividades de gestión del patrimonio indiano, una posibilidad a tener en cuenta sería el hermanamiento con pueblos y ciudades americanas y de Filipinas con las que exista un vínculo migratorio histórico. Teniendo en cuenta que la migración a América se afianzó sobre el efecto llamada, mediante el cual las personas que ya estaban asentadas en el Nuevo Continente convencían a familiares o conocidos para que fuesen con ellos, resulta relativamente fácil encontrar cuál era el destino predilecto en las diferentes zonas y pueblos de España. Los hermanamientos entre ciudades buscan establecer vínculos y relaciones de amistad, así como fomentar la cooperación y compartir experiencias en asuntos sociales, culturales, económicos y políticos que atañen a ambos¹³⁵. En España hay varias ciudades que están hermanadas con urbes americanas, como Madrid con Manila, Ciudad de Panamá, Miami, Tegucigalpa y Nueva York; Barcelona con Boston, La Habana y Monterrey; o Bilbao y Pittsburgh¹³⁶. En esta línea, el pueblo de Soma (Asturias) podría aprobar un convenio de hermanamiento con La Habana o Caibarién, también en Cuba, debido a la cantidad de vecinos que emigraron a estas ciudades siguiendo la estela del empresario José Menéndez Viña, oriundo del pueblo. Este es solo un ejemplo, pero numerosos pueblos con un legado indiano importante comparten estas dinámicas y podrían establecer hermanamientos con otros pueblos y ciudades al otro lado del océano.

Otra iniciativa distinta que proponemos es la de utilizar el *Tren Transcantábrico*, que plantea una buena oportunidad para conectar y dar a conocer los municipios indianos. Este tren de lujo recorre el norte de la Península desde Santiago de Compostela hasta San Sebastián, parando durante el camino por numerosas ciudades y pueblos con encanto. Se podría proponer un nuevo recorrido basado en las poblaciones con patrimonio indiano, ya sea por el litoral cantábrico o por Cataluña o, incluso, conectando ambos, desde la costa de la Costa de la Muerte hasta la Costa Brava. El *Tren Transcantábrico* mueve un tipo de turismo muy concreto, de carácter cultural, de alto poder adquisitivo y de una media de edad alta. Estos turistas se diferencian completamente de los del

¹³⁵ NUÑO, Ana. “La historia del hermanamiento entre ciudades (y los ejemplos más curiosos)”. *El Confidencial*. 25/05/2020 [en línea]. [consulta: 13 de mayo 2024]. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-05-25/ciudades-hermanadas-motivos-historia_2604292/

¹³⁶ MANZANAS, Janire. “¿Qué es el hermanamiento de ciudades y para qué sirve?”. *OK Diario*. 12/11/2022 [en línea]. [consulta: 13 de mayo 2024]. Disponible en: <https://okdiario.com/actualidad/que-hermanamiento-ciudades-que-sirve-9972609>

conocido como “turismo de sol y playa”, y pueden resultar un elemento dinamizador de estos municipios, un nicho a partir del cual dar a conocer el patrimonio indiano y una forma de luchar contra la España vaciada.

A un nivel más general, las redes municipales de Patrimonio indiano deben promocionar este patrimonio en las grandes Ferias de turismo y entre las Agencias de Viajes, para incorporar nuevas ofertas turísticas, ofreciendo toda la colaboración posible para crear paquetes turísticos específicos, por ejemplo asegurando la apertura de Oficinas de Información turística en cada municipio o abriendo edificios indianos públicos para la visita, dado que existe un alto número de edificios indianos de titularidad pública. Los paquetes turísticos deberían ofertar no solo las visitas a edificios o conjuntos edificados, sino también experiencias gastronómicas, actuaciones musicales, teatrales y lúdicas.

Las asociaciones municipales y las propias Comunidades Autónomas pueden también apoyar las iniciativas particulares, por ejemplo, redactando acuerdos marco que permitan la apertura controlada de casas particulares indianas, mediante contrapartidas fiscales o de otro tipo. Dado que iniciativas similares existen en numerosos países en cuanto a patrimonio no relacionado con los indianos, existe una experiencia que puede aprovecharse. Los comercios también pueden vincularse al mundo indiano, por ejemplo, las “tiendas de Ultramarinos” o establecimientos de “productos coloniales”, que pueden ser publicitadas por las Redes de municipios indianos o llevar una Marca distintiva, además de poder ser invitados a las Ferias y Fiestas indianas; y algo similar se puede plantear con los establecimientos hoteleros y hosteleros. También puede apoyarse la formación de guías específicos del Patrimonio indiano, en contacto con las Escuelas de Turismo y las Asociaciones de Guías Turísticos.

5. Conclusión

En líneas generales, el patrimonio indiano se puede definir en base a dos características. Por un lado, presenta una diversidad inmensa tanto en tipologías, cronología y ubicación, comprendiendo dos continentes. Esto hace que se trate de un patrimonio casi inabarcable y que su gestión resulte de una especial complejidad. Por el otro, representa una riqueza y un legado histórico compartido entre los países europeos, americanos y asiáticos (Filipinas), estableciendo una relación simbiótica sin la cual no se puede entender su desarrollo y evolución en el tiempo. No obstante, en la actualidad se está debatiendo sobre la moralidad y ética de la conservación de algunos de estos bienes patrimoniales, ya que se han vinculado con desgraciados episodios de la historia de la humanidad como el esclavismo.

Esta vinculación resulta errónea y una generalización nociva, pues no todos los indianos fueron negreros ni todos los negreros fueron indianos, aunque hubo numerosos casos en los que emigrados a América hicieron fortuna a base del esclavismo. Es por ello que la gestión y la puesta en valor de este patrimonio es tan importante, ya que gracias a ella se puede conseguir que la sociedad en su conjunto abandone sus ideas preconcebidas y educarla en los valores positivos que este intercambio de culturas tan diferentes trajo consigo. Mostrar el fenómeno de la emigración en sus valores positivos, frente a la oposición a las migraciones actuales como amenaza a la cultura occidental, es un objetivo que debe ser potenciado.

Como se ha evidenciado en el presente trabajo, la gestión de este patrimonio es sumamente difícil por su propia naturaleza, y los agentes, instituciones y asociaciones que trabajan con él se enfrentan a toda una serie de problemáticas sociales y económicas que suponen trabas a la hora de realizar sus actividades. Sin embargo, su diversidad también se alza como una ventaja debido a que abre las puertas al planteamiento de numerosos proyectos e iniciativas sobre este patrimonio. Esperemos que, en un futuro, con el aumento de la concienciación de la población sobre el legado indiano y el crecimiento de las asociaciones, instituciones y agentes que trabajan sobre ello, podamos disfrutar de propuestas de gran interés tanto para los conocedores de la historia de los indianos como para aquellos que la desconocen.

6. Bibliografía

ADAMS, Carmen. *De casas y viajeros. El mito del Indiano*. Oviedo: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, 2021.

ALONSO PEREIRA, José Ramón. “La arquitectura indiana” [en línea] en BORES GAMUNDI, Fernando (coord.). *Casas de indianos*. A Coruña: Xunta de Galicia, 2000. pp. 35-60. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en https://emigracion.xunta.gal/files/ebiblioteca_files/Casas_de_Indianos.pdf

ÁLVAREZ BERMEJO, Pompilio. *La arquitectura religiosa católica en el último tercio del siglo XIX*. Tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1992.

ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga. “La casa indiana o el ‘aspecto visual de la historia’”, en *Indianos. Monografías de los Cuadernos del Norte*. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, 1984. pp. 141-146. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/literatura/cuadernos_del_norte/pdf/m2/m2_141.pdf

ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga. *Indianos y arquitectura en Asturias*. Gijón: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, 1991.

ANES ÁLVAREZ, Rafael. *La emigración de asturianos a América*. Colombres: Archivo de Indianos, 1993.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. “Arquitectura de los indianos en España” en CEBALLOS COZ, Sergio (dir.). *Vida y tiempo de Ramón Pelayo de la Torriente, I Marqués de Valdecilla (1850-1932): recopilación de las primeras jornadas históricas Marqués de Valdecilla: Año Ramón Pelayo (1932-2022)*. Medio Cudeyo: Ayuntamiento de Medio Cudeyo, 2023. pp. 53-85.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Arquitectura de los indianos en Cantabria: (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica*. Santander: Librería Estvdio, 2007.

ATIENZA LÓPEZ, Ángela. “Tiempos de conventos: una historia social de las fundaciones en la España moderna”. *Revue d’histoire moderne et contemporaine*, 3 (2010), pp. 190-191.

BAZIN, Germain. *Historia del jardín*. Esplugas de Llobregat: Plaza y Janés, 1990.

BELIGAND, Nadine. *Europa descubre América: siglos XVIII-XIX*, Mar 2010, Toluca, México, ffhalshs-00553275. [en línea] <https://shs.hal.science/halshs-00553275/document>

BERMEJO LORENZO, Carmen. *Arte y arquitectura funeraria. Los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787 – 1936)*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1998.

BESTARD-CAMPS, Joan. *Identidades, relaciones y contextos*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2002.

BERUETE, Santiago. *Jardinosofía: una historia filosófica de los jardines*. Madrid: Turner, 2016.

BREL CACHÓN, María Pilar. “La construcción de cementerios y la Salud Pública a lo largo del siglo XIX”. *Studia zamorensia*, 5 (1999), pp. 155-196.

BURÓN, Manuel y REDONDO, Emilio. “Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América”. *Hispania Nova*. 1 extraordinario (2023), pp. 69-98.

CABEZA, Anna. “El primer marqués de Comillas, borrado de Barcelona por el gobierno de Ada Colau”. *Diario ABC* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en https://www.abc.es/espana/catalunya/barcelona/abci-primer-marques-comillas-borrado-barcelona-gobierno-colau-201803010049_noticia.html

CABIECES IBARRONDO, María Victoria. *La arquitectura de los centros docentes en Cantabria en los siglos XIX y XX*. Tesis doctoral. Santander: Universidad de Cantabria, 2016.

CABRÉ, Tate y OLIVÉ, Mireia. *Guia de rutes indians de Catalunya*. Valls: Cossetània Edicions, 2011.

CAGIAO VILA, Pilar y REY TRISTÁN, Eduardo (eds.). *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Simposio Internacional de la Asociación Española de Americanistas. Santiago

de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2005.

CALDERÓN SANTANA, Ileri. *La Fiesta de Los Indianos como parte del PCI de Canarias; Pérdidas, cambios y permanencias. Algunas propuestas para su gestión y difusión* [en línea]. Trabajo de Fin de Máster. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2015. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/21187/4/TFM%20\(Calder%C3%B3n%20Santana\).pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/21187/4/TFM%20(Calder%C3%B3n%20Santana).pdf)

CARMAGNANI, Marcello. *Emigración mediterránea y América: formas y transformaciones, 1860-1930*. Colombres: Archivo de Indianos, 1994.

CASTELLVÍ BECERRA, Anna. “El Relato Indiano, el gran desconocido” [en línea]. *International journal of scientific management and tourism*, 2 (2016), pp. 51-172. [consulta: 14 de mayo de 2024]. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665871>

CASTILLO RUIZ, José. *Los límites del patrimonio cultural: principios para transitar por el desorden patrimonial*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2022.

CASTRILLO SAGREDO, Benito. *El aporte de los “indianos” a la instrucción pública y al progreso general de España y su historia hecha en La Prensa de Buenos Aires*. Oviedo: Tipografía de la Región, 1926.

CLÉMENT, Gilles. *Una breve historia del jardín*. Ciudad de México: Editorial Gustavo Gili, 2019.

COMPAGNON, Olivier. «¿Como pensar los intercambios culturales entre Europa y América latina?», Sep 2005, Caracas, Venezuela, [en línea] <https://shs.hal.science/halshs-00173491>

CUENCA, Cosme, FERNÁNDEZ, María Fernanda y HEVIA, Jorge. *Escuelas de indianos y emigrantes en Asturias: rehabilitación de las escuelas de Vidiago*. Gijón: Trea, 2003.

DIÉGUEZ PATAO, Sofía y GIMÉNEZ, Carmen. *Arte y arquitectura funeraria = Arte e architettura funeraria = Funeral art and architecture: (XIX-XX): Dublin, Genova, Madrid, Torino*. Madrid: Electa España, 2000.

DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier. “Criterios prácticos de restauración arquitectónica a mediados del siglo XIX: la restauración de la iglesia románica de San Juan Ante Portam Latinam en Arroyo de la Encomienda (Valladolid)”. *Revista de humanidades*, 38 (2019), pp. 85-114.

EIRAS ROEL, Antonio (ed.). *La emigración española a ultramar, 1492-1914*. Madrid: Tabapress, 1991.

EIRAS ROEL, Antonio (coord.). *Emigración española y portuguesa a América*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert – Seminari d’Estudis sobre la Població del País Valencià, 1991.

FERENCZI, Imre. *International migrations. Volume I. Statistics*. Cambridge, Mass.: National Bureau of Economic Research, 1929.

FERNÁNDEZ MUÑIZ, Áurea Matilde. “Los indianos: su incidencia en la economía peninsular y en la política colonial”. *Trocadero. Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, 4 (1992), pp. 21-36. [Disponible en] <https://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/view/1021/875>

GALLEGO VALDIVIELSO, Julio. *Indianos: emigrantes que volvieron de América. La emigración del Norte de España a América en el siglo XIX* [en línea]. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria. 2017. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12204/GallegoValdivielsoJulio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

GARCÍA FONT, Juan. *Historia y mística del jardín*. Barcelona: MRA, 1995.

GARCÍA LÓPEZ, José Ramón. *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*. Oviedo: Júcar, 1992.

GÓMEZ MAZA, Yessica. *El legado indiano en la Cantabria del siglo XVIII y del XIX* [en línea]. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria. 2020. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19138/GomezMazaYessica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

GONZÁLEZ-PARDO DE LOS RÍOS, María José. *Las escuelas graduadas de Revilla de Camargo como ejemplo del patrocinio indiano montañés* [en línea]. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria. 2019. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17124/GonzalezPardodelosRiosMariaJose.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

GONZÁLEZ RUIZ, Juan. *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, Consejería de Educación Gobierno de Cantabria, 2010.

GRABULEDA i TEIXIDOR, Carles. “Los límites de la acción social en la España del siglo XIX asistencia y salud pública en los orígenes del Estado Liberal”. *Hispania*, 60 (2000), pp. 597–621.

GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Clotilde y SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. “La aportación de los emigrantes al nivel educativo de Cantabria”. *Anales de la Historia Contemporánea*, 15, (1999) pp.189-300.

HERNÁNDEZ ROJAS, Ricardo David (dir.). *La gestión turística del patrimonio: una visión multidisciplinar*. Navarra: Civitas Thomson Reuters, 2022.

IGLESIAS SALDAÑA, Margarita. “Instalación del imaginario y la representación de la superioridad del conquistador”. *Nuevo mundo, mundos nuevos*, 8 (2007), pp. 16-27.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María, PEREYRA, Osvaldo Víctor (eds.). *Redes y relaciones Europa-América*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, 2022.

LEÓN VARGAS, Milagros “La ‘protección social’ en la Edad Moderna: cofradías y fundaciones pías en el sur peninsular (siglo XVI)”. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 35 (2015), pp. 283-297.

LOSADA VAREA, Celestina. *Antonio Faci: (1881 - h. 1950): el legado fotográfico de un indiano montañés*. Santander: PUBliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Isabelo. *La llamada del Nuevo Mundo: la emigración española a América (1701-1750)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.

MANZANAS, Janire. “¿Qué es el hermanamiento de ciudades y para qué sirve?”. *OK Diario* [en línea]. [consulta: 13 de mayo 2024]. Disponible en: <https://okdiario.com/actualidad/que-hermanamiento-ciudades-que-sirve-9972609>

MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario. *La emigración española a América (1765-1824)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1995.

MARTÍN, Cynthia. “Una visita guiada entre casas indianas en País Vasco”. En: *Traveler* [en línea]. [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.traveler.es/articulos/casas-indianas-visita-guiada-enkarterri-pais-vasco>

MARTÍNEZ MEDINA, Andrés. “El cielo en la tierra: cara y cruz de las ciudades de los muertos en el siglo XIX”. *Canelobre: Revista del Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert"*, 64 (2014), pp. 438-455.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos. *La emigración española a América 1492-1824*. Colombres: Archivo de Indianos, 1994.

MÉJICA GARCÍA, Juan, MÉNDEZ GARCÍA, Benjamín y FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Servando. *Los americanos del occidente de Asturias. Epopeya y Patrimonio*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2024.

MITCHEL, Brian R. *European Historical Statistics, 1750 – 1970*. New York: The McMillan Company, 1975.

MOLLER, Herbert. *Population Movements in Modern European History*. New York: The McMillan Company, 1964.

MONSALVE MORALES, Lorena L. “Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional” [en línea]. En: *Cuadernos de Cooperación para el desarrollo*, 6 (2011), pp. 1 -116 [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en [https://www.academia.edu/5900544/Gesti%C3%B3n del Patrimonio Cultural y Cooperaci%C3%B3n Internacional](https://www.academia.edu/5900544/Gesti%C3%B3n_del_Patrimonio_Cultural_y_Cooperaci%C3%B3n_Internacional)

MUÑOZ MORA, María José. “Historia de dos ciudades: Análisis del urbanismo de los primeros camposantos españoles”. *P+C: proyecto y ciudad: revista de temas de arquitectura*, 7 (2016), pp. 83-100.

NARANJO OROVIO, Consuelo. *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia*. Madrid: CSIC, 2010.

NAVARRO GARCÍA, Ramón. *Historia de la sanidad en España*. Tesis doctoral. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1993.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. *Las patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria, 2014.

NUÑO, Ana. “La historia del hermanamiento entre ciudades (y los ejemplos más curiosos)”. *El Confidencial*. 25/05/2020 [en línea]. [consulta: 13 de mayo 2024]. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-05-25/ciudades-hermanadas-motivos-historia_2604292/

ORDIERES DÍEZ, Isabel. Fondos inéditos sobre conservación y restauración de arquitectura religiosa en el siglo XIX y principios del XX procedentes de diversos archivos ministeriales. En *Archivos de arquitectura: Documentos para el debate/ Congreso Internacional de Archivos de Arquitectura*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá (2004), pp. 251- 254.

OYAMBURU, Jesús, VEGA, Pepa y VIVES, Pedro A. (coord.). *Historia general de la emigración española a Latinoamérica*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, 1992.

PABOIS, Marc y TOULIER, Bernard. *Architecture coloniale et patrimoine: Expériences européennes*. París: Somogy éditions d'art, 2007.

PALIZA MONDUATE, María Teresa. “La arquitectura indiana en el País Vasco: precisiones, particularidades y constantes”. *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 99 (2007) pp. 405-480.

PÉREZ, Mariana Alicia. “De Europa al Nuevo Mundo: la inmigración europea en Iberoamérica entre la Colonia tardía y la Independencia”. [en línea] *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [consulta: 8 de mayo 2024]. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/63251>

PÉREZ DE LA CONCHA CAMACHO, Rafael. “La gestión del patrimonio a través de las redes municipales: el GCPHE y la OCPM”. *Revista PH*, 107 (2022), pp. 256-271.

PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel. “Americanos y escuelas. Una aproximación al patrimonio indiano en las construcciones escolares en Asturias”. *Magister: Revista miscelánea de investigación*, 23 (2010), pp. 35-58.

QUEROL FERNÁNDEZ, María Ángeles. *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Ediciones Akal S.A., 2020.

RAMOS, Lucía. “Los “Indianitos”, el dulce de la emigración”. *El Comercio* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en <https://www.elcomercio.es/asturias/oriente/dulce-recordar-americanas-20181124004336-ntvo.html>

RODRIGO i ALHARILLA, Martín. *Cases d'indians*. Barcelona: Angle Editorial, 2004.

ROMERO CUESTA, José. “Los indianos y su aportación a la enseñanza”. *Heraldo de Madrid*, año XXXVIII, nº 13.134, 3 de marzo de 1928, pp. 8-9. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=d83ecb5d-02c6-40b1-801e-a423dad74991&page=8>

RUEDA HERRANZ, Germán. *Espanoles emigrantes en América. Siglos XVI-XX*. Arco libros, 2000.

[s. a.]. *BBK Karpín Fauna* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://bbkkarpinfauna.eus/>

[s. a.] *Carta Internacional del Turismo Cultural. La gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. México, 1999. [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/tourism_sp.pdf

[s. a.]. “Casas de Indianos”. En: *Turismo Luarca* [en línea]. [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.turismoluarca.com/cultura/17-casas-de-indianos>

[s. a.]. “Concurs per crear la marca de la Xarxa de Municipis Indians”. En: *Ajuntament d’Arenys de Mar* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en: <https://arenysdemar.cat/document.php?id=19512>

[s. a.]. “DStudio se dedica a investigar los jardines indianos para rehabilitar estos espacios naturales”. *Noticias RTPA* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en: https://www.rtpa.es/noticias-asturias:DStudio-se-dedica-a-investigar-los-jardines-indianos-para-rehabilitar-estos-espacios-naturales_111683364419.html

[s. a.]. “El legado de los indianos”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en: <https://www.municipisindians.cat/es>

[s. a.] “El ministro de Cultura anuncia una ‘revisión’ de los museos estatales ‘para superar un marco colonial’”. *El País* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en: <https://elpais.com/cultura/2024-01-22/el-ministro-de-cultura-anuncia-una-revision-de-los-museos-estatales-para-superar-un-marco-colonial.html>

[s. a.]. “España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español”. *Boletín Oficial del Estado* [en línea], 29 de junio de 1985, núm. 155 [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16>

[s. a.]. “Exposició itinerant El llegat indià”. En: *Xarxa de Municipis Indians* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en: <https://www.municipisindians.cat/ca/exposicio-itinerant-el-llegat-india>

[s. a.]. “Feria de Indianos”. En: *Turismo Asturias* [en línea]. [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.turismoasturias.es/descubre/fiestas-de-interes-turistico/feria-de-indianos-de-colombres>

[s. a.]. “Finca-Marqués-de-Valdecilla2024”. En: *Turismo Medio Cudeyo* [en línea]. [consulta: 7 de junio 2024]. Disponible en: <https://turismo.mediocudeyo.es/wp-content/uploads/2024/04/Finca-Marques-de-Valdecilla2024.pdf>

[s. a.]. *Fundación Archivo de Indianos - Museo de la Emigración* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://www.archivodeindianos.es/>

[s. a.]. *Itinerarios culturales del Consejo de Europa* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en: <https://www.coe.int/es/web/cultural-routes>

[s. a.] “JPI Cultural Heritage”. En: *ERA-LEARN* [en línea]. [consulta: 7 de junio 2024]. Disponible en: <https://www.era-learn.eu/network-information/networks/jpi-cultural-heritage>

[s. a.]. “La Finca”. En: *Turismo Ayuntamiento de Medio Cudeyo* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://turismo.mediocudeyo.es/imprescindibles/finca-marques-de-valdecilla/la-finca/>

[s. a.]. “La Red de Indianos del Norte presenta en Comillas sus productos turísticos para difundir el patrimonio y la cultura de sus municipios”. En: *Ayuntamiento de Comillas* [en línea]. [consulta: 9 de abril 2024]. Disponible en: <https://www.aytocomillas.es/comillas/opencms/Noticias/RedIndianosProductosTuristicos.html>

[s. a.]. “Los indianos y la filantropía”. En: *Xarxa de Municipios Indianos* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en: <https://www.municipisindians.cat/es/los-indianos/els-indians-i-la-filantropia>

[s. a.]. *Museo de la Emigración Leonesa* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://www.museoemigracionleonesa.org/>

[s. a.]. *Museo El Dique – Astillero del Puerto Real – Cádiz* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://museodique.navantia.es/>

[s. a.]. “Organización – patrimoniomundial”. En: *Ministerio de Cultura* [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/unesco-patrimoniomundial/organizacion.html#:~:text=Actualmente%2C%20con%20190%20pa%C3%ADs es%20signatarios,siendo%20su%20ratificaci%C3%B3n%20casi%20universal>

[s. a.]. “Propuesta a la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados”. Exp. 121/000125, nº de enmienda 2847. 28-X-2022. Secc. 24, Servicio 1, Programa 334, art. 76. *Registro del Congreso de los Diputados*, tº 10 [en línea] [consulta: 7 de junio 2024]. Disponible en <https://www.congreso.es/docu/pge2023/enmiendas/tomo10.pdf>

[s. a.]. “Propuesta de Resolución 14, nº 8 a la Mesa del Parlament de Catalunya por el Grup Parlamentari de la candidatura d’Unitat Popular – Un nou cicle per guanyar”. *Butlletí Oficial del Parlament de Catalunya* [en línea], XIV legislatura, quart període, nº 395, viernes, 30-IX-2022, p. 53 [consulta: 14 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.parlament.cat/document/bopc/296903862.pdf>

[s. a.]. *Red de Municipios Indianos del Cantábrico* [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en: <https://indianosdelnorte.org/>

[s. a.]. “‘Retain and explain’ guidance published to protect historic statues”. En: *Gov.UK*. [en línea]. [consulta: 17 de abril 2024]. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/news/retain-and-explain-guidance-published-to-protect-historicstatues#:~:text=The%20starting%20point%20for%20the,a%20fuller%20understanding%20of%20the>

[s. a.]. “Turismo y cultura”. En: *Web ONU Turismo* [en línea]. [consulta: 7 de junio de 2024]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/turismo-y-cultura>

[s. a.]. “UNESCO. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972” [en línea]. [consulta: 13 de marzo de 2024]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

[s. a.]. “V Jornadas del Indiano y la Migración”. En: Ayuntamiento de El Royo [en línea]. [consulta: 13 de marzo 2024]. Disponible en: <https://www.elroyo.es/actualidad/v-jornadas-del-indiano-y-la-migracion>

[s. a.]. *Xarxa de Municipis Indians*. [en línea]. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en: <https://www.municipisindians.cat/es>

SALMÓN, Fernando, GARCÍA BALLESTER, Luis y ARRIZABALAGA, Jon. *La Casa de Salud Valdecilla. La introducción del hospital contemporáneo*. Santander: Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 1990.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca. *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid: Alianza, D.L., 1995.

SANTAMARÍA GUTIÉRREZ, Verónica. *As escolas da emigración: una aproximación histórica a la obra socioeducativa de la diáspora gallega en América en los siglos XIX y XX*. Trabajo de Fin de Grado. Santander: Universidad de Cantabria, 2016.

SAZATORNIL RUIZ, Luis (ed.). *Arte y mecenazgo indiano: del Cantábrico al Caribe*. Gijón: Trea, 2007.

SOMOVILLA, Ignacio. “El sueño del indiano: jardín privado, jardín público”. [en línea]. En: *PARJAP: Boletín de la Asociación Española de Parques y Jardines*, 77 (2015), pp. 17-34. [consulta: 27 de febrero 2024]. Disponible en <https://ignaciosomovilla.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/04/el-suec3b1o-del-indiano-amb-fotos.pdf>

TURRÓ, Jordi. *Indians*. Begur: Xarxa de Municipis Indians, 2015.

VILAR RODRÍGUEZ, Margarita y PONS PONS, Jerònia. *Un siglo de hospitales entre lo público y lo privado (1886-1986): financiación, gestión y construcción del sistema hospitalario español*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2018.

VALDALISO, Jesús María. “Los orígenes del capital invertido en la industrialización de Vizcaya, 1879-1913”, *Revista de Historia Industrial*, 4 (1993), pp. 159-172. [Disponible en:] <https://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/download/62498/84809>

VARELA BOTELLA, Santiago. “La arquitectura religiosa del siglo XIX”. *Canelobre: Revista del Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert"*, 64 (2014), pp. 326-341.

VIVES, Pedro A., VEGA, Pepa y OYAMBURU, Jesús (coords.). *Historia general de la emigración española a Iberoamérica* (2 vols.). Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 1992.

VOGEL, Morris J. *The invention of the modern hospital, Boston, 1870-1930*. Chicago: University of Chicago Press, 1980.

YÁÑEZ GALLARDO, César. *La emigración española a América (siglos XIX y XX): dimensión y características cuantitativas*. Colombres: Fundación Archivo de Indianos, 1994.